

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad San Jorge	Centro de Estudios Superiores Universitarios de Galicia (CESUGA)	15028518	
	Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales	50011941	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Traducción y Comunicación Intercultural		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Traducción y Comunicación Intercultural por la Universidad San Jorge			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Berta Munárriz Cardiel	Responsable de Sección de Planificación Académica		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JOSÉ MANUEL MURGOITIO GARCÍA	SECRETARIO GENERAL		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JORGE ECHEVERRIA OCHOA	Vicerrector de Política Académica y Calidad		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AUTOVÍA A23 ZARAGOZA-HUESCA, KM.299	50830	Villanueva de Gállego	600697832
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
jmmurgoitio@usj.es	Zaragoza	976077584	



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Zaragoza, AM 9 de abril de 2025
	Firma: Representante legal de la Universidad



# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Traducción y Comunicación Intercultural por la Universidad San Jorge	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

### LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Lenguas extranjeras	

### ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

**NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA**

### AGENCIA EVALUADORA

Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón

### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad San Jorge

### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
073	Universidad San Jorge

### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

## 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	135	9
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

## 1.3. Universidad San Jorge

### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15028518	Centro de Estudios Superiores Universitarios de Galicia (CESUGA)
50011941	Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales

### 1.3.2. Centro de Estudios Superiores Universitarios de Galicia (CESUGA)

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
40	40	40
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
40	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	48.0	72.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="http://www.usj.es/alumnos/normativa/regimenpermanencia/grados">http://www.usj.es/alumnos/normativa/regimenpermanencia/grados</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### 1.3.2. Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
55	55	55
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
55	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	48.0	60.0
RESTO DE AÑOS	48.0	72.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="https://www.usj.es/alumnos/secretaria-academica-virtual/matricula/grados/normativa-academica/permanencia">https://www.usj.es/alumnos/secretaria-academica-virtual/matricula/grados/normativa-academica/permanencia</a>		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
G2 - Capacidad para comunicarse con fluidez en una lengua extranjera.
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.
G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.
G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.
E3 - Capacidad para aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.
E4 - Capacidad para aplicar técnicas y adquirir terminología de la traducción especializada.



E5 - Capacidad de realizar distintas modalidades de interpretación según los requisitos de la situación.
E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.
E7 - Capacidad de comprender y aplicar las técnicas de localización mediante la traducción.
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
E10 - Conocimiento de los aspectos económicos, culturales, demográficos y profesionales que capaciten para interactuar con la sociedad.
E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.
E12 - Capacidad de aplicar las técnicas de traducción asistida más comunes en su entorno profesional.
E13 - Capacidad de diseñar y gestionar proyectos de traducción con los recursos técnicos y humanos a su disposición.
E14 - Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.
E15 - Capacidad para saber interpretar y analizar el estado del mundo y su evolución histórica reciente, así como comprender sus parámetros políticos, económicos y culturales en su relación con el entorno de la traducción y la comunicación intercultural.
E16 - Capacidad para generar y difundir los principales debates y acontecimientos mediáticos derivados de la coyuntura actual según las estrategias comunicativas e intereses de todo tipo, así como entender el impacto de estos factores sobre las organizaciones empresariales.
E17 - Capacidad para adaptarse a un equipo profesional en las áreas principales de la traducción y la comunicación intercultural, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado, asumiendo los principios de la responsabilidad social y el respeto hacia la diversidad y la multiculturalidad.
E18 - Capacidad para manejar y comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### Requisitos de acceso y criterios de admisión

###### Requisitos de acceso

Para poder acceder a los estudios de grado ofertados por la Universidad San Jorge se deberán tener en cuenta los siguientes supuestos (según RD 1892/2008 de 14 de noviembre):

###### 1. Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad.

El Real Decreto 1892/2008 (BOE de 14 de noviembre), por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades españolas, define una nueva prueba de acceso a estas enseñanzas. El citado Real Decreto establece que, además de la prueba general obligatoria para los estudiantes de bachillerato para acceder a la Universidad, estos podrán presentarse de forma voluntaria a una prueba específica que les permitirá incrementar su nota de acceso. En concreto, se establece que, para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las que se produzca un procedimiento de concurrencia competitiva, es decir, en el que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, las universidades utilizarán para la adjudicación de las plazas la nota de admisión que corresponda, que se calculará con la fórmula siguiente:

$$\text{Nota de admisión} = 0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFG} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$$

NMB = Nota media del Bachillerato

CFG = Calificación de la fase general

M1, M2 = Las dos mejores calificaciones de las materias superadas de la fase específica

a, b = Parámetros de ponderación de las materias de la fase específica (valor del índice a determinar por la Universidad en función de la idoneidad de la materia con el grado que se relaciona)



De este modo, la nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido, de acuerdo con el Anexo I del citado Real Decreto.

## 2. Superar la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

Dirigida a personas que cumplan, o hayan cumplido, los veinticinco años de edad antes del día 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.

Los aspirantes pueden realizar la prueba de acceso en la Universidad de su elección, siempre que existan en esta los estudios que deseen cursar, correspondiéndoles con carácter preferente, a efectos de ingreso, la Universidad en la que hayan superado la prueba.

No está permitido realizar la prueba de acceso para un mismo curso académico en más de una Universidad. En caso contrario, quedarán automáticamente anuladas todas las pruebas realizadas.

## 3. Acceso a la Universidad mediante acreditación de experiencia laboral o profesional (mayores de 40 años).

Dirigido a candidatos con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad antes del día 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.

## 4. Superar la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años.

Dirigido a aquellos que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional.

Los aspirantes pueden realizar la prueba de acceso en la Universidad de su elección, siempre que existan en esta los estudios que deseen cursar, correspondiéndoles exclusivamente a efectos de ingreso, la Universidad en la que hayan superado la prueba.

No está permitido realizar la prueba de acceso para un mismo curso académico en más de una Universidad. En caso contrario, quedarán automáticamente anuladas todas las pruebas realizadas. Tampoco está permitido realizar la prueba de acceso para mayores de veinticinco y para mayores de cuarenta y cinco años en un mismo año.

## 5. Poseer un título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior o titulación equivalente.

Quienes posean alguno de los títulos indicados en este punto podrán acceder sin necesidad de prueba a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

A efectos de ordenar las solicitudes cuando sea necesario se establecerá un acceso preferente mediante la adscripción de cada uno de los títulos a las ramas de conocimiento en que se estructuran las enseñanzas oficiales de Grado, de acuerdo con la tabla del Anexo 1.

Para la admisión en las titulaciones en las que se produzca concurrencia competitiva se utilizará la nota de admisión que corresponda tras aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Nota de admisión} = \text{NMC} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$$

NMC = Nota media del ciclo formativo.

M1, M2 = Las dos mejores calificaciones de los módulos de que se compone el ciclo formativo de grado superior, quedando exceptuados los módulos de Formación y Orientación Laboral, Formación en Centros de Trabajo y Empresa y Cultura Emprendedora. Siempre que los módulos tengan acceso preferente a la rama de conocimiento de las enseñanzas del título al que se desea ser admitido

a, b = parámetros de ponderación de los módulos del Ciclo Formativo. El parámetro de ponderación de los módulos será igual a 0,1.

## 6. Poseer estudios pre-universitarios procedentes de la Unión Europea y de sistemas educativos con acuerdos internacionales.

Podrán acceder a las universidades españolas, sin necesidad de realizar la prueba de acceso, los alumnos procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dichos alumnos cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades. Para ver la relación de países con sus sistemas educativos, consultar la Resolución de 30 de marzo de 2009 (BOE de 22 de abril).

Para poder presentarse a la fase específica, los estudiantes a los que se refiere este artículo deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos de acceso a la universidad en sus sistemas educativos de origen. A tal efecto, por orden conjunta de los titulares de los Ministerios de Educación, Política Social y Deporte y de Ciencia e Innovación, se establecerá el procedimiento para obtener la correspondiente credencial. Dicho procedimiento deberá contemplar la posibilidad de presentación de la documentación provisional que se determine, con el fin de permitir el acceso a esta fase a los estudiantes que, por razón de su calendario académico, aún no están en condiciones de acreditar el cumplimiento de los requisitos de acceso a la universidad en sus sistemas educativos de origen.



Cuando los estudiantes a los que se refiere este artículo se presenten a la fase específica de la prueba, la nota de admisión se calculará a partir de la calificación de su credencial.

Nota de admisión = Calificación de credencial + a\*M1+ b\*M2

En el caso de no constar calificación en la credencial, la nota de admisión se calculará con calificación de credencial de 5 puntos.

El estudiante procedente de los sistemas educativos a los que se refiere este artículo no necesitará tramitar la homologación de sus títulos para acceder a las universidades españolas. Sin embargo, la homologación de dichos títulos al título de Bachiller español será necesaria para otras finalidades diferentes del acceso a la Universidad, sin que la exención de la prueba de acceso condicione en ningún sentido dicha homologación.

La verificación del cumplimiento de los requisitos de acceso a la Universidad que acrediten los estudiantes a los que se refiere esta Resolución, se llevará a cabo por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Los estudiantes que deseen acogerse a esta vía de acceso deberán presentar su solicitud a través de Internet, de acuerdo con las instrucciones y requisitos que a tales efectos publicará dicha Universidad en la página web [www.uned.es/accesoUE](http://www.uned.es/accesoUE).

#### 7. Proceder de un sistema educativo extranjero previa homologación de bachiller.

Podrán presentarse a la PAU, con las peculiaridades siguientes, quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Los estudiantes que deseen acceder en España a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y que procedan de sistemas educativos extranjeros no incluidos en los supuestos de exención a los que se refieren en el artículo anterior.
- Los estudiantes que siendo procedentes de los sistemas educativos a los que se refiere el artículo anterior no cumplan los requisitos académicos exigidos en el sistema educativo respectivo para acceder a sus universidades, pero que acrediten estudios homologables al título de Bachiller español.
- Los estudiantes que siendo procedentes de los sistemas educativos a los que se refiere el artículo anterior y cumplan los requisitos académicos exigidos en el sistema educativo respectivo para acceder a sus universidades, deseen presentarse a la fase general de la prueba de acceso.

En cualquiera de los casos contemplados en el punto anterior, los estudiantes deberán solicitar la homologación de sus títulos al título de Bachiller español.

#### 8. Acceso con titulaciones universitarias oficiales finalizadas en sistema educativo universitario español .

Dirigido a quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente o a quienes posean un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

#### 9. Acceso con estudios universitarios parciales extranjeros o, que habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y tengan 30 créditos reconocidos.

Para quienes hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.

Los estudiantes que no obtengan convalidación parcial, deberán acceder a la universidad según lo establecido en los puntos 6 o 7.

#### **Criterios de admisión**

La Universidad podrá establecer requisitos de admisión que podrán ponderar con el resultado de las pruebas propias que en su caso establezca la Universidad.

La Universidad en sus criterios y procedimientos de admisión incluye los casos de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, así como los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

### **4.3 APOYO A ESTUDIANTES**

#### El Plan de Acción Tutorial

En este contexto, la Acción Tutorial de la Universidad se ha diseñado como un instrumento formativo transversal, con el objetivo de que cada alumno tenga un tutor que le acompañe en su proceso formativo como persona y como profesional a lo largo de la carrera, centrando su actividad en la vida académica para desarrollar las capacidades de aprendizaje autónomo y las competencias propias del perfil profesional de cada titulación.



Se trabaja en los diferentes ámbitos de desarrollo de la persona, para conseguir la madurez humana y profesional que le permita integrarse en el mundo laboral con plenas garantías de éxito. Así pues, la tutoría desarrolla sus objetivos en tres ámbitos fundamentales de actuación: la orientación personal, la orientación académica y la orientación profesional.

Este proyecto formativo se materializa en un Plan de Acción Tutorial donde se recogen los objetivos, la programación general de actividades tutoriales (donde se especifican las líneas básicas de actuación del proyecto formativo) y, por último, las programaciones específicas para cada uno de los cursos del centro.

Entre los criterios comunes para todos los centros de la universidad, en el Plan de Acción Tutorial se establecen:

Tutoría individual

Entrevistas del tutor con cada alumno, con diferentes objetivos: informativas, orientativas, de diagnóstico y evaluación de resultados. En estas entrevistas se lleva seguimiento de las acciones formativas y de aprendizaje que el alumno debe desarrollar individualmente como son: adaptación al centro y al ámbito universitario, estrategias de aprendizaje autónomo, técnicas de realización de trabajos y proyectos, toma de decisiones sobre el propio itinerario personal (optativas, prácticas externas, etc.), entre otras.

Tutorías colectivas

Para grupos de estudiantes que abordan trabajos cooperativos y pueden necesitar apoyo, orientación e incluso arbitrajes.

Tutoría no presencial

Para garantizar el seguimiento de la evolución de los alumnos en la modalidad semi-presencial, la tutoría no presencial se convierte en una herramienta básica. A través de la tutoría no presencial se establece una planificación de estudios pactada directamente con el alumno; se lleva a cabo un seguimiento del estado y la evolución académica de cada alumno tutelado; se lleva un control exhaustivo de la planificación ejecutando las correcciones en la misma. De este modo, pueden introducirse las correcciones pertinentes para garantizar el éxito del proceso formativo.

**4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

**Adjuntar Título Propio**

Ver Apartado 4: Anexo 2.

**Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

**CONCEPTOS Y PRINCIPIOS**

**Reconocimiento de créditos**

Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Límites al reconocimiento de créditos

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.



El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

### **Transferencia de créditos**

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

## **PRINCIPIOS RECTORES DE ESTE PROCESO**

### **Individualidad**

Con independencia de que en algún momento se puedan establecer reglas de aplicación automática para casos de naturaleza semejante, cada uno de los expedientes de reconocimiento y transferencia de ECTS será estudiado de modo individual, contemplando las singularidades de cada alumno y expediente académico.

### **Pro movilidad**

La aplicación de las normas y sistemas de reconocimiento y transferencia se realizará atendiendo al principio de movilidad, como uno de los fundamentales en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

### **Accesibilidad**

Así mismo, la aplicación de la presente normativa tendrá en cuenta la situación peculiar de las personas con necesidades educativas especiales.

## **CRITERIOS**

### **Estudiantes que hayan realizado estudios de grado conforme a titulaciones creadas al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007**

#### *Materias básicas*

a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama. Es decir, se producirá un reconocimiento del número de créditos básicos que haya estudiado el alumno en la Universidad de la que proceda, que podrá ser de entre 36 y 60 créditos, y ello con independencia de que en los títulos de origen y de destino no se hayan contemplado exactamente las mismas materias, y en la misma extensión de las previstas por ramas de conocimiento en el Anexo II del RD 1393/2.007 de 29 de octubre. En este último caso la Universidad San Jorge podrá optar por reconocer los créditos de las materias básicas de origen, no ya por materias básicas sino por materias consideradas obligatorias u optativas en el plan de estudios de destino.

Si la Universidad de procedencia ha dotado a las materias básicas de más créditos de los 60 mínimos que exige la norma, el resto podrán ser reconocidos teniendo en cuenta los criterios generales de adecuación entre las competencias y conocimientos asociados y los ECTS de que se trate. En caso de que, cumpliendo con los requisitos que establece la norma, no puedan ser reconocidos, se transferirán al expediente académico del alumno.

b) Si la titulación de origen está adscrita a otra área de conocimiento distinta a la de la titulación de destino, serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder. Esto sucederá en los casos en los que el plan de estudios de la titulación de grado de origen haya incluido materias básicas de la titulación de destino. Esto se hará automáticamente únicamente en un máximo de 24 créditos, y el resto podrán ser reconocidos teniendo en cuenta los criterios generales de adecuación entre las competencias y conocimientos asociados. En caso de que



cumpliendo con los requisitos que establece la norma, no puedan ser reconocidos, se transferirán al expediente académico del alumno.

#### Materias obligatorias y optativas

Los créditos de materias obligatorias y optativas podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

Las competencias y conocimientos asociados se reconocerán por comparación de las descripciones que, conforme al esquema de la Tabla nº 2, prevista para la descripción de cada módulo o materia en el Anexo I del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, hagan los planes de estudios de las titulaciones de origen y destino.

#### **Estudiantes que hayan realizado estudios de primer o segundo ciclo conforme a sistemas universitarios anteriores al Real Decreto 1393/2007**

A los planes de estudio de los alumnos que procedan de estudios de primer o segundo ciclo conforme a sistemas universitarios anteriores al actual, se les aplicarán los criterios generales de adecuación entre competencias y conocimientos asociados. Para los casos en los que la información de la Universidad de origen no especifique las competencias de los créditos que el alumno pretende reconocer, por tratarse de planes de estudio confeccionados conforme a sistemas anteriores, se tomarán como referencia los contenidos de las materias o asignaturas de origen y de los módulos o materias de destino.

Los créditos objeto de reconocimiento o transferencia deberán ser convertidos en ECTS según la equivalencia siguiente: 10 LRU = 8 ECTS

#### **Estudiantes procedentes de sistemas universitarios extranjeros**

Los estudiantes procedentes de sistemas universitarios extranjeros y que estén en condiciones de acceso a los estudios de grado de la Universidad podrán obtener el reconocimiento y transferencia de sus créditos obtenidos en estudios oficiales conforme al sistema general de adecuación entre competencias y conocimientos asociados de los ECTS de que se trate poniendo énfasis en los contenidos, cuando en la información aportada por el alumno, relativa a los estudios cursados, no se halle la que pueda ser objeto de comparación con las competencias tal y como se describen en la normativa vigente.

#### **CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS RECONOCIDAS:**

- Cuando se realice el reconocimiento en bloque (CFGS, Itinerarios) la calificación será de APTO /NO APTO.
- En créditos reconocidos por títulos propios o experiencia profesional, la calificación será de APTO/ NO APTO.
- En caso de que el reconocimiento se realice asignatura por asignatura en función de adecuación de competencias, se pondrá la calificación de la asignatura de origen en la reconocida, siempre que procedan de titulaciones universitarias oficiales.
- En los créditos optativos reconocidos por otras actividades universitarias culturales, deportivas, de representación, solidarias o de cooperación, la calificación que constará será la de APTO/No APTO.
- Los créditos obtenidos por la vía Reconocimiento de otras actividades universitarias no computarán en la media del expediente académico.

#### **SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y/O TRANSFERENCIA**

El procedimiento para el reconocimiento y/o la transferencia de créditos se encuentra regulado de manera más detallada en el **Procedimiento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (PR-057)** de la Universidad San Jorge.

Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos deberán realizarse mediante la **Solicitud de Convalidación/Reconocimiento (FI-068)**.

Reconocimiento

#### Reconocimiento de créditos obtenidos en enseñanzas oficiales

El procedimiento para el reconocimiento o transferencia de créditos se iniciará a instancia del alumno mediante la presentación de modelo normalizado, que se acompañará de la documentación requerida en cada caso.



Puesto que la Universidad San Jorge necesita tener información exhaustiva de las características y contenido de los estudios cursados por cada alumno para poder proceder al estudio individual de cada expediente de reconocimiento y transferencia, se solicitará al alumno toda aquella información a la que no tenga acceso directamente.

Es decir, no solicitará los planes o memorias descriptivas de títulos que estén publicados en el Boletín Oficial del Estado, o de Comunidades Autónomas, o que pueda consultar directamente en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), y solicitará al alumno, aparte del certificado curricular individual del alumno, en el que figuren las asignaturas y créditos superados, toda aquella información, como pueden ser planes de estudio y programaciones, a los que no se tenga acceso por las vías que se acaban de mencionar.

En cualquier caso, y con las salvedades a las que se ha hecho referencia, a continuación se indica la documentación que se solicitará a los alumnos:

1. Original y copia del certificado del expediente oficial expedido por el centro de origen o fotocopia compulsada.
2. Programas de las asignaturas aprobadas correspondientes al momento en el que se aprobó y sellados por la Universidad. Deberá constar la fecha de vigencia de los mismos, que deberá corresponder con la fecha de aprobación de la asignatura por el alumno. En el programa de cada asignatura debe figurar la siguiente información: número de créditos asignados, número de horas lectivas, competencias asociadas, contenidos.

En caso de que no sea suficiente la documentación aportada, la Universidad se reserva el derecho de solicitar al alumno la documentación complementaria que considere necesaria.

Los documentos expedidos en el extranjero que se presenten para el reconocimiento de créditos deberán ser oficiales, expedidos por las autoridades competentes y legalizados por vía diplomática excepto los procedentes de países de la Unión Europea. Se acompañarán de su correspondiente traducción que podrá hacerse:

- Por la oficina de Interpretación de Lenguas, del Ministerio Español de Asuntos Exteriores.
- Por organizaciones oficiales reconocidas en España (UNESCO, Oficina de Educación Iberoamericana, etc.).
- Por una representación diplomática o consular en España del país de donde procedan los documentos.
- Por un traductor jurado, debidamente autorizado o inscrito.

En caso de que falte alguno de los documentos anteriormente solicitados, no se tramitará la solicitud.

#### Reconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales

El procedimiento para el reconocimiento o transferencia de créditos se iniciará a instancia del alumno mediante la presentación de modelo normalizado.

En cualquier caso, y con las salvedades a las que se ha hecho referencia, a continuación se indica la documentación que se solicitará a los alumnos:

- Original y copia del certificado del expediente expedido por el centro de origen o fotocopia compulsada.
- Programas de las asignaturas aprobadas correspondientes al momento en el que se aprobó y sellados por la Universidad. Deberá constar la fecha de vigencia de los mismos, que deberá corresponder con la fecha de aprobación de la asignatura por el alumno. En el programa de cada asignatura debe figurar la siguiente información: número de créditos asignados, número de horas lectivas, competencias asociadas, contenidos y profesorado del programa

En caso de que no sea suficiente la documentación aportada, la Universidad se reserva el derecho de solicitar al alumno la documentación complementaria que considere necesaria.

Los documentos expedidos en el extranjero que se presenten para el reconocimiento de créditos se acompañarán de su correspondiente traducción jurada.

En caso de que falte alguno de los documentos anteriormente solicitados no se tramitará la solicitud.

En los Másteres universitarios, en caso de que el número de créditos del módulo que se pretenda reconocer sea superior al límite del 15% establecido en el RD 1393/2007, se podrá realizar de manera excepcional la evaluación anticipada solo en aquellos alumnos cuyo título propio provenga de entidades de educación superior de reconocido prestigio.



### Reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral

El procedimiento para el reconocimiento o transferencia de créditos se iniciará a instancia del alumno mediante la presentación de modelo normalizado, que se acompañará de la documentación requerida en cada caso.

Para justificación de la experiencia laboral se hará constar los siguientes documentos:

Para trabajadores asalariados:

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la mutualidad a la que estuvieren afiliados, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación.
- Contrato de Trabajo o certificación de la empresa donde hayan adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los períodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en que se ha realizado dicha actividad.
- Currículum vitae detallado.

Para trabajadores autónomos o por cuenta propia:

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social de los períodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente
- Currículum vitae detallado.

En caso de que el alumno haya obtenido una acreditación de cualificación profesional de Nivel III por el Instituto Nacional de las Cualificaciones, no será necesario presentar la documentación enumerada en este apartado y será suficiente con la presentación de la acreditación de la competencia profesional.

Será el responsable académico de la titulación de destino quien se encargue de realizar el reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral, para lo que a la vista de la documentación presentada realizará un informe sobre las competencias profesionales que considera suficientemente justificadas. En dicho informe se especificarán las materias susceptibles de reconocimiento. Únicamente podrán reconocerse créditos correspondientes a materias completas.

Dicho informe será elevado a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la Universidad, quien podrá aceptarlo o decidir si considera necesario realizar ulteriores comprobaciones. En este caso será la Comisión quien decida si dichas comprobaciones se realizarán mediante una entrevista o mediante pruebas estandarizadas que evalúen la adquisición de competencias.

Para poder optar al reconocimiento por experiencia profesional será necesario que el candidato acredite una experiencia de al menos seis meses. Cada mes de trabajo (160 horas) no podrá ser reconocido por más de un crédito.

Una vez aprobado el reconocimiento de créditos por parte de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia, la resolución será trasladada a la Secretaría de Centro quien se encargará de comunicar la misma al solicitante.

### Reconocimiento y transferencia por participación en actividades universitarias

Los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de créditos por este tipo de actividades universitarias, solo para los créditos optativos que componen el correspondiente plan de estudios de la titulación en la que están matriculados.

En el momento de la matrícula, el estudiante podrá optar entre cursar las materias optativas previstas en el plan de estudios o solicitar el reconocimiento de créditos optativos por actividades universitarias, según la oferta anual del Centro y de la Universidad.



Dado que las materias optativas están ubicadas en los últimos cursos de la carrera, el alumno podrá ir acumulando créditos obtenidos por actividades universitarias durante los primeros cursos. Cuando llegue al curso en que se inician las materias optativas, podrá solicitar el reconocimiento de los créditos acumulados por materias optativas.

Si el número de créditos reconocibles a un alumno por este tipo de actividades es igual al número de créditos de una materia optativa del plan de estudios podrá solicitar el reconocimiento completo de la misma. En ese caso, deberá constar en el expediente del alumno que esos créditos optativos han sido reconocidos por esta vía según lo establecido en el artículo 12.8 del RD 1393/2007.

Las materias optativas pueden ser de 3 o de 6 ECTS. Por tanto, para que el alumno pueda solicitar reconocimiento de créditos optativos por estas actividades, equivalentes a una materia optativa, deberá haber acumulado:

- Hasta 3 ECTS por actividades universitarias para reconocer una materia de 3 ECTS optativos. Por tanto, cabe la posibilidad de matricularse de 6 ECTS optativos equivalentes a dos materias de 3 ECTS.
- Hasta 6 ECTS por actividades universitarias para reconocer una materia de 6 ECTS optativos.

Anualmente la Universidad publicará una relación de otras actividades universitarias susceptibles al reconocimiento.

#### Reconocimiento de créditos de Ciclos Formativos de Grado Superior

En aplicación de lo dispuesto por el Real Decreto 1618/2011 se aplicarán los siguientes criterios:

- El reconocimiento de estudios se realizará teniendo en cuenta la adecuación de las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje entre las materias conducentes a la obtención de títulos de grado y los módulos o materias del correspondiente título de Técnico Superior.
- Cuando entre los títulos alegados y aquellos a los que conducen las enseñanzas que se pretenden cursar exista una relación directa, las autoridades competentes garantizarán el reconocimiento de un número mínimo de créditos ECTS, según lo dispuesto en Anexo I del Real Decreto 1618/2011.

Asimismo, en estos casos, deberá ser objeto de reconocimiento, total o parcial, la formación práctica superada de similar naturaleza y, concretamente:

- Las prácticas externas curriculares en enseñanzas universitarias y artísticas superiores de grado.
- El módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo de las enseñanzas de formación profesional de grado superior.
- Los créditos asignados a la fase de formación práctica en empresas, estudios y talleres de las enseñanzas profesionales de grado superior de artes plásticas y diseño.
- Los créditos asignados a la fase o módulo de Formación Práctica de las enseñanzas deportivas de grado superior.

#### **Transferencia**

Tras el estudio de reconocimiento de créditos, la Universidad San Jorge realizará de oficio la transferencia de créditos superados por un alumno en sus estudios universitarios anteriores que no sean objeto de reconocimiento, siempre y cuando dichos créditos no hayan conducido a la obtención de un título oficial, y los mismos serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

#### **4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
Clase magistral		
Otras actividades teóricas		
Casos prácticos		
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.		
Debates		
Exposiciones de trabajos de los alumnos		
Proyección de películas, documentales etc.		
Talleres		
Prácticas de laboratorio		
Asistencia a charlas, conferencias etc.		
Otras actividades prácticas		
Asistencia a tutorías		
Estudio individual		
Preparación de trabajos individuales		
Preparación de trabajos en equipo		
Realización de proyectos		
Tareas de investigación y búsqueda de información		
Lecturas obligatorias		
Lectura libre		
Realización de pruebas escritas		
Portafolios		
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)		
Otras actividades de trabajo autónomo		
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Pruebas escritas		
Trabajos individuales		
Trabajos en equipo		
Prueba final		
Otros		
<b>5.5 NIVEL 1: Lengua A (español)</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Lengua A (español) I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los componentes relativos a los planos fónico (con especial atención a lo ortográfico), morfológico y sintáctico.</li> <li>Conocer los problemas de normatividad lingüística de la lengua española relativa a la ortografía, fonética-fonología, morfología y sintaxis intraoracional.</li> <li>Manejar eficazmente y con criterios profesionales las fuentes de consulta, tanto impresas como digitales, de la lengua española.</li> <li>Reflexionar sobre el hecho lingüístico y sus posibilidades como la esencia del proceso comunicativo, así como a sus diferentes acercamientos epistemológicos.</li> <li>Incorporar la corrección gramatical como objetivo de cualquier producto comunicativo.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El código lingüístico supone la herramienta de comunicación básica para cualquier traductor e intérprete y, de ahí, su relevancia a la hora de saber manejarlo correcta y adecuadamente desde lo normativo y lo descriptivo. Esta materia pretende ahondar en los aspectos caracterizadores de la lengua española, con especial atención a su dimensión gramatical, capacitadora de la competencia lingüística, y, específicamente, a lo relativo a los planos fónico (atendiendo también a cuestiones ortográficas), morfológico (categorías gramaticales) y sintáctico (nivel intraoracional).</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		



E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	30	100
Otras actividades teóricas	10	100
Casos prácticos	4	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Debates	6	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Asistencia a tutorías	6	100
Estudio individual	54	0
Preparación de trabajos individuales	20	0
Realización de pruebas escritas	6	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	10.0	20.0
Prueba final	20.0	30.0
Otros	55.0	65.0
<b>NIVEL 2: Lengua A (español) II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al completar la materia el estudiante será capaz de:

- Manejar eficazmente y con criterios profesionales los diccionarios, corpora y compilaciones lexicográficas de la lengua española.
- Incorporar la dimensión de la adecuación lingüística a la corrección gramatical mediante la perspectiva pragmática.
- Reflexionar sobre el componente sociolingüístico del idioma y su aportación al hecho lingüístico.
- Considerar el significado y su tipología aplicada a diferentes formatos expresivos.
- Establecer las diferencias fundamentales entre la comunicación oral y la comunicación escrita en la lengua española y sus recursos.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia supone la continuidad de la materia Lengua A (español) I. En lo normativo, se prestará especial atención a las cuestiones relativas a la sintaxis supraoracional presentes en el texto y en el discurso, en relación a lo oral y a lo escrito. Por otro lado, la materia se ocupará de tratar los planos tradicionalmente considerados más alejados del aspecto gramatical, como son el léxico, el semántico y el pragmático, pero, sin duda, interrelacionados estrechamente con él, para la buena consecución de la competencia comunicativa.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.

G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.

G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.

G6 - Capacidad de análisis y síntesis.

G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.

G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.

G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.

G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.

G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.

G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.

G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.

G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.

G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.

E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	30	100
Otras actividades teóricas	10	100
Casos prácticos	4	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Debates	6	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Asistencia a tutorías	6	100
Estudio individual	54	0
Preparación de trabajos individuales	20	0



Realización de pruebas escritas	6	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	10.0	20.0
Prueba final	20.0	30.0
Otros	55.0	65.0
<b>NIVEL 2: Comunicación escrita</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el concepto de tipología textual y los principales tipos de texto.</li> <li>• Comprender y aplicar las peculiaridades estilísticas de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos en lengua española.</li> <li>• Escribir correctamente en español desde el punto de vista normativo textos de diferente tipología.</li> <li>• Manejar las compilaciones lexicográficas de apoyo a la escritura.</li> <li>• Aplicar hábitos de autocorrección y edición durante el proceso de escritura.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Comunicación Escrita proporciona al alumno, en primer lugar, los fundamentos teóricos y las herramientas elementales para la escritura correcta de textos narrativos, argumentativos, expositivos y descriptivos básicos. La asignatura pretende que el estudiante reflexione sobre la escritura de estos tipos de texto, adquiera un conocimiento más profundo sobre ella, y sea capaz de aplicar ese conocimiento a su propia escritura en lengua española, su herramienta principal de trabajo diario en cualquier área de la comunicación.</p> <p>La asignatura tiene un marcado enfoque práctico y pone el acento en la correcta redacción en español de los textos indicados. De este modo, Comunicación Escrita es una asignatura especialmente útil para todos los perfiles profesionales de la comunicación. El contenido está pensado para que el alumno desarrolle las competencias básicas del comunicador y un profundo sentido crítico de los procesos de la escritura.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		



G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	30	100
Otras actividades teóricas	10	100
Casos prácticos	4	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Debates	6	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Asistencia a tutorías	6	100
Estudio individual	54	0
Preparación de trabajos individuales	20	0
Realización de pruebas escritas	6	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	55.0	65.0
Prueba final	35.0	45.0
<b>5.5 NIVEL 1: Lengua B (inglés)</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Lengua B (inglés) I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiar y analizar los principales problemas de la gramática inglesa y medir la corrección formal y funcional para un nivel B2 del MCER.</li> <li>Comprender textos de actualidad en inglés gracias a la adquisición de las habilidades y destrezas necesarias para una correcta comprensión lectora y auditiva de los futuros traductores para un nivel B2 del MCER.</li> <li>Enfocar el aprendizaje del inglés desde un punto de vista interlingüístico mediante el contraste con la lengua materna.</li> <li>Interactuar con otros en inglés y tomar parte en todo tipo de debates y conversaciones con un nivel B2 del MCER.</li> <li>Presentar descripciones y argumentos en lengua inglesa de forma clara y fluida adaptando el estilo al contexto comunicativo para un nivel B2 del MCER.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de esta materia consiste en afianzar el conocimiento de la gramática inglesa y el dominio de las cuatro destrezas lingüísticas necesarias para consolidar el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Se desarrollará la comprensión lectora y auditiva, así como la expresión oral y escrita para asegurar que los alumnos alcanzan el nivel exigido para la formación en traducción e interpretación. Asimismo, se estudiarán aquellos aspectos sociolingüísticos y pragmáticos de la lengua inglesa que inciden en la traducción.</p> <p>Con esta materia se pretende además aumentar el léxico y los conocimientos socioculturales de los países de habla inglesa. Se hará especial hincapié en la comprensión y análisis de textos de actualidad que traten temas como el medioambiente, las nuevas tecnologías, la salud, el deporte, el cine, la música, etc</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Capacidad para comunicarse con fluidez en una lengua extranjera.		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		



G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	4	100
Otras actividades teóricas	11	100
Casos prácticos	11	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	19	100
Debates	12	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Talleres	4	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Otras actividades prácticas	8	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	7	0
Preparación de trabajos individuales	6	0
Preparación de trabajos en equipo	12	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	8	0
Lecturas obligatorias	9	0
Lectura libre	5	0
Portafolios	10	0
Otras actividades de trabajo autónomo	14	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Prueba final	25.0	35.0
Otros	50.0	60.0
<b>NIVEL 2: Lengua B (inglés) II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		



<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiar y analizar los principales problemas de la gramática y medir la corrección formal y funcional en lengua inglesa para un nivel C1 del MCER.</li> <li>Comprender textos de áreas específicas en inglés gracias a la adquisición de las habilidades y destrezas necesarias para una correcta comprensión lectora y auditiva de los futuros traductores para un nivel C1 del MCER.</li> <li>Enfocar el aprendizaje del inglés desde un punto de vista interlingüístico mediante el contraste con la lengua materna.</li> <li>Interactuar con otros en lengua inglesa y tomar parte en todo tipo de debates y conversaciones con un nivel C1 del MCER.</li> <li>Presentar descripciones y argumentos en lengua inglesa de forma clara y fluida adaptando el estilo al contexto comunicativo.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El objetivo de esta materia consiste en afianzar el conocimiento de la gramática inglesa y el dominio de las cuatro destrezas lingüísticas necesarias para consolidar el nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Se desarrollará la comprensión lectora y auditiva, así como la expresión oral y escrita para asegurar que los alumnos alcanzan el nivel exigido para la formación en traducción e interpretación. Asimismo, se estudiarán aquellos aspectos sociolingüísticos y pragmáticos de la lengua inglesa que inciden en la traducción.</p> <p>Con esta materia se pretende además aumentar el léxico y los conocimientos socioculturales de los países de habla inglesa. Se hará especial hincapié en la comprensión y análisis de una amplia variedad de textos de áreas específicas, como los medios de comunicación, la publicidad y las relaciones públicas, el comercio y el derecho, etc.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G2 - Capacidad para comunicarse con fluidez en una lengua extranjera.		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		



G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	4	100
Otras actividades teóricas	11	100
Casos prácticos	11	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	19	100
Debates	12	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Talleres	4	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Otras actividades prácticas	8	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	7	0
Preparación de trabajos individuales	6	0
Preparación de trabajos en equipo	12	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	8	0
Lecturas obligatorias	9	0
Lectura libre	5	0
Portafolios	10	0
Otras actividades de trabajo autónomo	14	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Prueba final	30.0	40.0



Otros	45.0	55.0
<b>5.5 NIVEL 1: Lengua C (francés)</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Lengua C (francés) I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresarse y comprender oralmente en lengua francesa con un nivel A1 hacia el umbral del nivel A2 del MCER.</li> <li>• Expresarse y comprender por escrito en lengua francesa con un nivel A1 hacia el umbral del nivel A2 del MCER.</li> <li>• Manejar los conocimientos morfológicos, léxicos y fonéticos de la lengua francesa pertenecientes al nivel A1 hacia el umbral A2 del MCER.</li> <li>• Reconocer sin estereotipos y apreciar la cultura y la civilización francófonas.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia es la primera de las cinco programadas en el Grado de Traducción y Comunicación Intercultural para el aprendizaje de la lengua francesa. El objetivo consiste en que el alumno sea capaz no solamente de reconocer y apreciar algunos aspectos de la cultura francófona, sino también de desenvolverse en actos comunicativos sencillos de la vida cotidiana con el fin de adquirir una base sólida sobre la que cimentar su aprendizaje. El curso se corresponde con un nivel A1 hacia un nivel umbral A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G2 - Capacidad para comunicarse con fluidez en una lengua extranjera.		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		



G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	30	100
Otras actividades teóricas	10	100
Casos prácticos	4	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Debates	6	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Asistencia a tutorías	6	100
Estudio individual	54	0
Preparación de trabajos individuales	20	0
Realización de pruebas escritas	6	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	5.0	15.0
Prueba final	25.0	35.0
Otros	55.0	65.0
<b>NIVEL 2: Lengua C (francés) II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresarse y comprender oralmente en lengua francesa con un nivel A2 hacia el umbral del nivel B1 del MCER.</li> <li>• Expresarse y comprender por escrito en lengua francesa con un nivel A2 hacia el umbral del nivel B1 del MCER.</li> <li>• Manejar los conocimientos morfológicos, léxicos y fonéticos de la lengua francesa pertenecientes al nivel A2 hacia el umbral B1 del MCER.</li> <li>• Analizar de forma contrastiva las lenguas francesa y española como etapa del proceso traductor.</li> </ul> <p>Mostrar una actitud receptiva hacia la diversidad cultural y los elementos socioculturales francófonos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Con esta materia se refuerzan y consolidan los conocimientos adquiridos en la materia Lengua C (francés) I, potenciando los elementos contrastivos entre las lenguas francesa y española. Asimismo, se amplía el estudio de la lengua francesa aplicada al ámbito de la traducción tratando aquellos aspectos problemáticos y particulares de esta lengua en su dimensión gramatical y ampliando los conocimientos léxicos y socioculturales. El curso se corresponde con un nivel A2 hacia un nivel umbral B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Capacidad para comunicarse con fluidez en una lengua extranjera.		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		



G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	15	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	22	100
Debates	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	8	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Otras actividades prácticas	12	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	20	0
Preparación de trabajos individuales	16	0
Preparación de trabajos en equipo	12	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	8	0
Lecturas obligatorias	11	0
Lectura libre	5	0
Realización de pruebas escritas	4	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	10.0	20.0
Trabajos en equipo	15.0	25.0
Prueba final	45.0	55.0
Otros	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Lengua C (francés) III</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresarse y comprender oralmente en lengua francesa con un nivel B1 del MCER.</li> <li>• Expresarse y comprender por escrito en lengua francesa con un nivel B1 del MCER.</li> <li>• Manejar los conocimientos morfológicos, léxicos y fonéticos de la lengua francesa pertenecientes al nivel B1 del MCER.</li> <li>• Analizar de forma contrastiva las lenguas francesa y española como etapa del proceso traductor.</li> <li>• Mostrar una actitud receptiva hacia la diversidad cultural y los elementos socioculturales francófonos.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de esta materia es consolidar los conocimientos adquiridos en los niveles anteriores mejorando las competencias lingüísticas en comprensión y producción, tanto a nivel escrito como oral, de la lengua francesa e insistiendo en su dimensión contrastiva. Este curso se corresponde a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). En él el alumno podrá comprender los puntos esenciales de un discurso cuando estos son familiares y realizados en un nivel de lengua estándar. Asimismo, el alumno podrá producir textos sencillos pero coherentes sobre experiencias personales y dar su opinión.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Capacidad para comunicarse con fluidez en una lengua extranjera.		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		



G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	13	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	15	100
Debates	2	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	5	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	5	100
Otras actividades prácticas	26	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	20	0
Preparación de trabajos individuales	16	0
Preparación de trabajos en equipo	12	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	6	0
Lecturas obligatorias	12	0
Lectura libre	5	0
Realización de pruebas escritas	4	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	15.0	25.0
Prueba final	25.0	35.0
Otros	25.0	35.0
<b>NIVEL 2: Lengua C (francés) IV</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		



<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresarse y comprender oralmente en lengua francesa con un nivel B1 hacia el umbral del nivel B2 del MCER.</li> <li>• Expresarse y comprender por escrito en lengua francesa con un nivel B1 hacia el umbral del nivel B2 del MCER.</li> <li>• Manejar los conocimientos morfosintácticos, léxicos y fonéticos de la lengua francesa pertenecientes al nivel B1 hacia el umbral B2 del MCER.</li> <li>• Analizar de forma contrastiva las lenguas francesa y española como etapa del proceso traductor.</li> <li>• Mostrar una actitud receptiva hacia la diversidad cultural y los elementos socioculturales francófonos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>En esta materia se perfeccionarán los conocimientos en lengua francesa adquiridos en los niveles anteriores, profundizando en la expresión oral y escrita y ampliando los conocimientos gramaticales, léxicos y socioculturales de la cultura francesa y francófona. El alumno pasa de un nivel B1 hacia el umbral del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Asimismo, en esta materia se prestará especial atención al aspecto contrastivo de la lengua como paso previo al proceso traductor.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G2 - Capacidad para comunicarse con fluidez en una lengua extranjera.		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		



G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	16	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	16	100
Debates	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	8	100
Proyección de películas, documentales etc.	6	100
Otras actividades prácticas	12	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	20	0
Preparación de trabajos individuales	16	0
Preparación de trabajos en equipo	6	0
Realización de proyectos	7	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10	0
Lecturas obligatorias	11	0
Lectura libre	5	0
Realización de pruebas escritas	4	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	10.0	20.0
Trabajos en equipo	15.0	25.0
Prueba final	45.0	55.0
Otros	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Lengua C (francés) V</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresarse y comprender oralmente en lengua francesa con un nivel B2 del MCER.</li> <li>• Expresarse y comprender por escrito en lengua francesa con un nivel B2 del MCER.</li> <li>• Manejar los conocimientos morfosintácticos, léxicos y fonéticos de la lengua francesa pertenecientes al nivel B2 del MCER.</li> <li>• Analizar de forma contrastiva las lenguas francesa y española como etapa del proceso traductor.</li> <li>• Mostrar una actitud receptiva hacia la diversidad cultural y los elementos socioculturales francófonos.</li> <li>• Adquirir los fundamentos culturales de algunos de los principales elementos de la sociedad y la identidad de Francia.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>En esta materia se afianzan y amplían los conocimientos y las destrezas adquiridas en niveles anteriores hasta llegar a un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). El alumno desarrollará con mayor profundidad las competencias de comprensión y producción escritas, atendiendo especialmente a los elementos contrastivos entre la lengua francesa y la española necesarios para el proceso traductor. Asimismo, se potenciará la destreza de la expresión oral sobre temas especializados procedentes de textos periodísticos y literarios para que los alumnos adquieran una mayor riqueza léxica. Se hará especial referencia a elementos particulares de la cultura e identidad francesas.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G2 - Capacidad para comunicarse con fluidez en una lengua extranjera.		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		



G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	15	100
Otras actividades teóricas	8	100
Casos prácticos	8	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	22	100
Debates	5	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Talleres	6	100
Otras actividades prácticas	2	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	28	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	7	0
Lecturas obligatorias	15	0
Lectura libre	5	0
Realización de pruebas escritas	8	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	5	100
Otras actividades de trabajo autónomo	8	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	15.0	25.0
Prueba final	25.0	35.0
Otros	25.0	35.0
<b>5.5 NIVEL 1: Teoría y práctica de la traducción</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Lingüística aplicada a la traducción</b>		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lingüística
ECTS NIVEL2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar universales lingüísticos.</li> <li>• Reflexionar sobre casuísticas desviadas de la literalidad.</li> <li>• Aplicar mecanismos de la lingüística aplicada a la traducción con especial atención a la traducción inglés-español.</li> <li>• Resolver problemas traductológicos de índole pragmática.</li> </ul> <p>Considerar y aplicar diversas estrategias de traducción para resolver los problemas derivados de las casuísticas planteadas durante el curso</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El objetivo de esta materia es aplicar los principios generales de naturaleza teórica de la Lingüística a casuísticas concretas en la realización del acto de traducción, con especial atención al apartado léxico, semántico y pragmático. Con este fin, se estudiarán problemas traductológicos relacionados con los apartados mencionados y ejemplos específicos relativos al par de lenguas inglés y español.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		



G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	12	100
Otras actividades teóricas	8	100
Casos prácticos	15	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	15	100
Debates	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Talleres	2	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	12	0
Preparación de trabajos individuales	20	0
Preparación de trabajos en equipo	15	0
Realización de proyectos	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	9	0
Lecturas obligatorias	14	0
Lectura libre	4	0
Realización de pruebas escritas	2	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	20.0	30.0
Prueba final	25.0	35.0
Otros	40.0	50.0
<b>NIVEL 2: Traducción B-A (inglés-español) I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		



<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender las fases del proceso de traducción y entender la finalidad comunicativa de la misma.</li> <li>Analizar la información del texto original y aplicar estrategias para hallar equivalencias y reformular correctamente el mensaje de dicho texto en la lengua de llegada.</li> <li>Evitar las injerencias y calcos entre las dos lenguas de trabajo.</li> <li>Detectar problemas de traducción y desarrollar estrategias y técnicas para resolverlos.</li> <li>Usar las fuentes documentales y las herramientas básicas del traductor.</li> <li>Efectuar una revisión y crítica de traducciones y defender sus soluciones traductológicas.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El objetivo principal de esta materia consiste en iniciar al alumno en la adquisición y el desarrollo de la competencia traductora, mediante el tratamiento de los fundamentos metodológicos que rigen la traducción directa (inglés-español). En concreto, se pretende que los alumnos se familiaricen con los aspectos básicos de la práctica traductora: en primer lugar, que comprendan las fases del proceso de traducción, asimilando las estrategias y principios metodológicos del mismo; en segundo lugar, que alcancen un dominio de los elementos contrastivos entre las dos lenguas de trabajo; y, por último, que sepan detectar y resolver los principales problemas que se les pueden plantear en la traducción de textos de carácter general. Los contenidos teóricos pretenden dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios para llevar a cabo un ejercicio traductor que no consista solo en un acto intuitivo y permitir que los alumnos puedan justificar sus decisiones traductológicas utilizando un metalenguaje apropiado.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		



G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E3 - Capacidad para aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.		
E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.		
E7 - Capacidad de comprender y aplicar las técnicas de localización mediante la traducción.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.		
E14 - Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	15	100
Otras actividades teóricas	8	100
Casos prácticos	16	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	14	100
Debates	7	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	12	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10	0
Lecturas obligatorias	10	0
Lectura libre	4	0
Realización de pruebas escritas	4	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	4	100
Otras actividades de trabajo autónomo	25	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	5.0	15.0
Trabajos individuales	20.0	30.0
Trabajos en equipo	15.0	25.0



Prueba final	20.0	30.0
Otros	15.0	25.0
<b>NIVEL 2: Traducción B-A (inglés-español) II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender las fases del proceso de traducción y entender la finalidad comunicativa de la misma.</li> <li>Analizar la información del texto original y determinar su tipología.</li> <li>Detectar problemas y errores de traducción y desarrollar estrategias y técnicas para resolverlos o corregirlos.</li> <li>Usar las fuentes documentales y las herramientas básicas del traductor.</li> <li>Aplicar estrategias para hallar equivalencias y reformular correctamente el mensaje del texto original en la lengua de llegada.</li> </ul> <p>Conocer los principios y conceptos teóricos básicos de la Traductología.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Con esta materia los alumnos consolidarán los conocimientos adquiridos en la materia Traducción B-A (inglés-español) I. Asimismo, aprenderán los métodos, estrategias y técnicas aplicadas al proceso traductor mediante la traducción de una amplia variedad de textos. Por último, desarrollarán su capacidad para revisar las traducciones y para detectar los errores y problemas en torno al proceso traductor, y ampliarán sus conocimientos en Traductología</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		



G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E3 - Capacidad para aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.		
E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.		
E7 - Capacidad de comprender y aplicar las técnicas de localización mediante la traducción.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.		
E14 - Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	15	100
Otras actividades teóricas	6	100
Casos prácticos	12	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	19	100
Debates	6	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Talleres	4	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	20	0
Preparación de trabajos individuales	50	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	4	0
Lecturas obligatorias	4	0
Realización de pruebas escritas	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>



Pruebas escritas	15.0	25.0
Trabajos individuales	25.0	35.0
Prueba final	25.0	35.0
Otros	15.0	25.0
<b>NIVEL 2: Traducción C-A (francés-español) I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producir traducciones del francés al español de textos no especializados que cumplan los estándares mínimos de calidad en traducción.</li> <li>• Dominar los elementos contrastivos básicos de las dos lenguas de trabajo.</li> <li>• Aplicar las principales técnicas de traducción directa de textos no especializados.</li> <li>• Conocer y trabajar con los recursos y herramientas propios de la traducción del francés al español de textos no especializados.</li> <li>• Conocer el procedimiento de revisión de traducciones no especializadas y saber aplicarlo tanto a la producción propia como a la de otros compañeros.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia tiene como objetivo proporcionar a los alumnos las estrategias necesarias para la traducción directa de francés a español de textos no especializados. Para ello, se dotará a los alumnos de los conocimientos y la práctica necesarios para que aprendan a aplicar los principios metodológicos básicos de traducción; identifiquen las técnicas y estrategias que deben utilizar en cada caso; dominen los elementos de contrastividad fundamentales entre las dos lenguas de trabajo; aprendan a trabajar con los recursos y herramientas básicos; sepan identificar y resolver los principales problemas que se les pueden plantear en la traducción del francés al español de textos no especializados; y desarrollen un espíritu crítico y de reflexión que les permita evolucionar más allá de esta materia.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		



G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E3 - Capacidad para aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.		
E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.		
E7 - Capacidad de comprender y aplicar las técnicas de localización mediante la traducción.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.		
E14 - Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	15	100
Otras actividades teóricas	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	40	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Estudio individual	15	0
Preparación de trabajos individuales	40	0
Portafolios	30	0
Otras actividades de trabajo autónomo	18	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	45.0	55.0



Prueba final	15.0	25.0
Otros	25.0	35.0
<b>NIVEL 2: Traducción C-A (francés-español) II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los diferentes registros lingüísticos en francés y encontrar el registro equivalente en español.</li> <li>• Reconocer las referencias sociolingüísticas de un texto en lengua francesa y encontrar la solución traductológica en lengua española más adecuada.</li> <li>• Reconocer las referencias socioculturales de un texto en lengua francesa y encontrar la solución traductológica en lengua española más adecuada.</li> <li>• Reconocer y apreciar diversas manifestaciones artísticas francófonas.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>En esta materia se afianzarán las destrezas adquiridas en la materia Traducción C-A (francés-español) I, haciendo hincapié en los aspectos culturales y sociolingüísticos y en los diferentes registros de la lengua. Se trabajará con un abanico de textos narrativos literarios, así como la transcripción de otras manifestaciones artísticas como guiones de documentales, cortometrajes, canciones, etc. Se pretende, además, estimular al alumno para que profundice en el conocimiento de la literatura y de la cultura francófonas, de forma que este pueda serle útil en su trabajo futuro de traductor y le facilite el desarrollo profesional en ambientes multiculturales.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		



G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E3 - Capacidad para aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.		
E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.		
E7 - Capacidad de comprender y aplicar las técnicas de localización mediante la traducción.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.		
E14 - Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	15	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	35	100
Debates	2	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	6	100
Proyección de películas, documentales etc.	1	100
Talleres	1	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	10	0
Preparación de trabajos individuales	30	0
Preparación de trabajos en equipo	30	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	4	0
Lecturas obligatorias	2	0
Realización de pruebas escritas	2	100
Portafolios	10	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	75.0	85.0
Otros	15.0	25.0
<b>NIVEL 2: Traducción A-B (español-inglés)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender la realidad del mercado de trabajo de la traducción del español al inglés y estar suficientemente informado para poder tomar una decisión sobre si aceptar el encargo de traducción en las condiciones adecuadas para llevar a cabo el trabajo con éxito.</li> <li>Conocer los desafíos inherentes a la traducción inversa del español al inglés.</li> <li>Reflexionar sobre distintas opciones de traducción de los textos y, a través de procesos de documentación y aprendizaje, tomar las decisiones traductológicas adecuadas.</li> <li>Aplicar estrategias para hallar equivalencias en la traducción de textos del español al inglés.</li> <li>Reflexionar sobre sus particulares desafíos y poner en práctica estrategias para mitigar el riesgo de cometer errores graves y para aumentar la calidad en traducciones inversas del español al inglés.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia tiene como objetivo proporcionar a los alumnos las estrategias necesarias para la traducción inversa (español-inglés) de textos no especializados.</p> <p>Con esta materia, los alumnos podrán familiarizarse con la realidad del mercado de trabajo y los desafíos inherentes a la traducción inversa. Asimismo, podrán adquirir y desarrollar estrategias para el proceso de traducción inversa del español al inglés y ponerlas en práctica a través de la traducción de textos tanto dentro como fuera del aula. Los alumnos prestarán atención a problemas léxico-gramaticales o de estilo que puedan surgir en el proceso de la traducción y tratarán de solventar estos problemas de manera conjunta en el aula. Asimismo, los alumnos prestarán atención especial a sus desafíos personales en la traducción del español al inglés y desarrollarán, conjuntamente con el docente, estrategias individuales para superarlos.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G2 - Capacidad para comunicarse con fluidez en una lengua extranjera.		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		



G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E3 - Capacidad para aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.		
E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.		
E7 - Capacidad de comprender y aplicar las técnicas de localización mediante la traducción.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.		
E12 - Capacidad de aplicar las técnicas de traducción asistida más comunes en su entorno profesional.		
E14 - Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	5	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	14	100
Debates	2	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Talleres	2	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	8	0
Preparación de trabajos individuales	12	0
Preparación de trabajos en equipo	10	0



Tareas de investigación y búsqueda de información	2	0
Lecturas obligatorias	2	0
Realización de pruebas escritas	6	100
Portafolios	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	20.0	30.0
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	20.0	30.0
Prueba final	15.0	25.0
Otros	5.0	15.0
<b>5.5 NIVEL 1: Herramientas de traducción e interpretación</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Documentación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender la importancia de la evolución y la historia de la documentación en el trabajo del profesional de la comunicación.</li> <li>Elaborar trabajos académicos utilizando las bases teóricas y las técnicas adecuadas de la documentación contribuyendo a su formación académica y profesional desde una perspectiva integral.</li> <li>Identificar las necesidades documentales de un producto comunicativo determinado, el tipo de documento capaz de satisfacerla y la unidad documental donde este puede encontrarse.</li> <li>Buscar y seleccionar adecuadamente los recursos necesarios para documentar la producción profesional de contenidos, siempre respetando los principios éticos y deontológicos del profesional de la Comunicación.</li> <li>Dominar las herramientas electrónicas y telemáticas básicas para su posterior aplicación en la traducción y la investigación.</li> </ul>		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La Documentación es un área de formación prioritaria para el estudiante y el profesional del área de la Comunicación en general. La asignatura tiene entre sus objetivos de aprendizaje la identificación de los tipos de formatos y fuentes documentales para el trabajo del futuro profesional en cualquier de sus ámbitos. Además, brinda las herramientas básicas, teóricas y prácticas, para documentar la producción profesional de contenidos, con especial interés en las nuevas tecnologías de la información. También se pretende que el alumno entienda la importancia de la documentación como fuente de investigación en su entorno profesional. Por último, busca desarrollar destrezas y habilidades para la realización del profesional de la comunicación desde la premisa de la calidad, el rigor y la precisión.</p> <p>La metodología de trabajo en esta asignatura permitirá a los estudiantes aplicar los contenidos en su formación universitaria y en la elaboración de sus trabajos académicos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E4 - Capacidad para aplicar técnicas y adquirir terminología de la traducción especializada.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	20	100
Casos prácticos	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4	100
Debates	6	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	6	100
Proyección de películas, documentales etc.	6	100
Talleres	10	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	6	100



Asistencia a tutorías	6	100
Estudio individual	10	0
Preparación de trabajos en equipo	28	0
Lecturas obligatorias	10	0
Realización de pruebas escritas	4	100
Otras actividades de trabajo autónomo	24	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	5.0	15.0
Trabajos individuales	25.0	35.0
Otros	55.0	65.0
<b>NIVEL 2: Tecnologías aplicadas a la traducción</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar herramientas informáticas generales con el nivel que se le exigirá en su desarrollo profesional.</li> <li>• Manejar algunos de los programas de traducción asistida más comunes.</li> <li>• Mostrar autonomía suficiente para adaptarse a programas nuevos, tanto especializados como generales, que puedan exigírsele en el ámbito profesional.</li> <li>• Realizar tareas informáticas habituales en su futuro entorno profesional.</li> <li>• Trabajar autónomamente y en equipo empleando herramientas informáticas.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia presenta al alumno la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación dentro del ámbito profesional de la traducción y la interpretación. La primera parte de la materia analiza de forma práctica las aplicaciones informáticas más utilizadas para la creación, tratamiento y manipulación de distintos tipos de documentos y archivos. La segunda parte de la materia se centrará en el estudio y aplicación prácticos de las herramientas de traducción asistida presentes hoy en día en el ámbito de la traducción profesional.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		



<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E7 - Capacidad de comprender y aplicar las técnicas de localización mediante la traducción.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.		
E12 - Capacidad de aplicar las técnicas de traducción asistida más comunes en su entorno profesional.		
E13 - Capacidad de diseñar y gestionar proyectos de traducción con los recursos técnicos y humanos a su disposición.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	20	100
Casos prácticos	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	20	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	24	0
Preparación de trabajos individuales	20	0
Preparación de trabajos en equipo	5	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	20	0
Lecturas obligatorias	20	0
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	2	100
Otras actividades de trabajo autónomo	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Trabajos individuales	45.0	55.0
Prueba final	25.0	35.0
Otros	15.0	25.0
<b>NIVEL 2: Terminología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entender la relación entre la práctica terminológica y la traducción.</li> <li>Diseñar, crear y gestionar un diccionario, glosario o base de datos terminológica monolingüe y plurilingüe.</li> <li>Buscar equivalencias terminológicas mediante los recursos de documentación disponibles y mediante herramientas de documentación en internet.</li> <li>Crear y utilizar glosarios especializados para la propia práctica traductora.</li> <li>Traducir textos especializados breves y sencillos pero con una considerable densidad terminológica de una lengua de partida a una lengua meta.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El objetivo de esta materia es que los alumnos conozcan la ciencia de la Terminología y la práctica del terminólogo y, en especial, capacitarlos para solucionar problemas terminológicos que surjan en la traducción y la interpretación. Serán capaces de analizar textos especializados, crear glosarios terminológicos monolingües, bilingües y multilingües, y resolver problemas terminológicos relacionados directamente con la traducción y la interpretación, así como con la redacción y la revisión de textos especializados. Asimismo, aprenderán a evaluar y seleccionar los recursos informáticos documentales y lexicográficos necesarios para su futura labor profesional.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		



G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E3 - Capacidad para aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.		
E4 - Capacidad para aplicar técnicas y adquirir terminología de la traducción especializada.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	30	100
Otras actividades teóricas	2	100
Casos prácticos	15	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	15	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Estudio individual	20	0
Preparación de trabajos individuales	16	0
Preparación de trabajos en equipo	16	0
Realización de proyectos	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10	0
Lecturas obligatorias	12	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	35.0	45.0
Trabajos individuales	25.0	35.0
Trabajos en equipo	20.0	30.0
Otros	0.0	10.0
<b>NIVEL 2: Fundamentos de la empresa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		



<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar y comprender los aspectos personales, sociales y legales necesarios para ser emprendedor.</li> <li>• Conocer y aplicar técnicas, recursos, formas jurídicas y los trámites necesarios para la creación y gestión de empresas.</li> <li>• Conocer y aplicar técnicas para la obtención y el mantenimiento de clientes.</li> <li>• Conocer las obligaciones burocráticas y legales necesarias tanto para iniciar una actividad por cuenta propia como para su desarrollo.</li> <li>• Conocer y aplicar los planteamientos deontológicos propios de los ámbitos de la Traducción y la Comunicación Intercultural.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>En esta materia los alumnos se familiarizarán con las principales formas jurídicas de una empresa de traducción y sus estructuras y organizaciones. Los alumnos conocerán aspectos financieros y económicos, el marketing y la estrategia comercial. Se estudiará cómo gestionar proyectos de traducción, ofrecer servicios y estimar cargas de trabajo.</p> <p>Fundamentos de la Empresa intenta preparar a los alumnos para la realidad del día a día del traductor como profesional autónomo o por cuenta ajena. Los alumnos desarrollarán habilidades comunicativas para trabajar en un entorno empresarial internacional. Se analizarán temas como la planificación de tareas, la resolución de problemas y la garantía de calidad. La materia tiene además como objetivo familiarizar a los alumnos con otros temas, como la traducción asistida, los recursos humanos internos y externos y, la atención al cliente post-venta, y la aplicación de los planteamientos deontológicos propios de los ámbitos de la Traducción y la Comunicación Intercultural.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		



G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.		
G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E10 - Conocimiento de los aspectos económicos, culturales, demográficos y profesionales que capaciten para interactuar con la sociedad.		
E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.		
E13 - Capacidad de diseñar y gestionar proyectos de traducción con los recursos técnicos y humanos a su disposición.		
E14 - Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	22	100
Otras actividades teóricas	6	100
Casos prácticos	12	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	15	100
Debates	2	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	6	100
Talleres	5	100
Otras actividades prácticas	2	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	12	0
Preparación de trabajos individuales	24	0
Preparación de trabajos en equipo	12	0
Realización de proyectos	8	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	6	0
Lecturas obligatorias	4	0
Lectura libre	2	0
Realización de pruebas escritas	4	100
Portafolios	2	0



Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	2	100
Otras actividades de trabajo autónomo	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	35.0	45.0
Trabajos en equipo	15.0	25.0
Prueba final	15.0	25.0
Otros	15.0	25.0
<b>5.5 NIVEL 1: Interpretación</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Técnicas de interpretación B-A (inglés-español)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los aspectos profesionales y los principios metodológicos básicos de la interpretación.</li> <li>• Conocer los principios éticos y protocolarios de la interpretación.</li> <li>• Prestar atención y comprender de manera instantánea textos escritos y orales para su posterior reformulación y oralización.</li> <li>• Improvisar y memorizar contenidos a corto, medio y largo plazo.</li> <li>• Demostrar su capacidad de oratoria y de reversibilidad entre las lenguas de trabajo.</li> <li>• Conocer y seguir los principios básicos de la toma de notas para la interpretación consecutiva.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El objetivo principal de esta materia es dar a conocer al alumno las técnicas básicas de algunas modalidades de interpretación, como la interpretación de enlace o la traducción a la vista, así como iniciarle en los principios de la toma de notas para la interpretación consecutiva.</p> <p>De igual modo, se pretende que el alumno tome conciencia de los aspectos profesionales de la interpretación y de las distintas etapas del proceso interpretativo. En este sentido, se tratará de fomentar la capacidad de análisis y síntesis de los discursos, desarrollar la concentración, la memoria y la</p>		



retención, y enriquecer el vocabulario pasivo y activo en las lenguas de trabajo, así como los conocimientos extralingüísticos relacionados con las mismas.

Por último, se fomentará el desarrollo de la expresión oral y la capacidad de oratoria y se realizarán actividades de investigación documental y terminológica. El alumno trabajará a partir de una antología de textos y archivos de audio sobre temas de actualidad de carácter no especializado.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.

G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.

G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.

G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.

G6 - Capacidad de análisis y síntesis.

G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.

G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.

G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.

G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.

G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.

G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.

G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.

G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.

G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.

G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.

G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.

G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.

G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.

E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.

E5 - Capacidad de realizar distintas modalidades de interpretación según los requisitos de la situación.

E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.

E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.

E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.

E14 - Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	4	100
Otras actividades teóricas	10	100
Casos prácticos	12	100



Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	14	100
Debates	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Talleres	6	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Otras actividades prácticas	10	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	10	0
Preparación de trabajos individuales	14	0
Preparación de trabajos en equipo	12	0
Realización de proyectos	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10	0
Lecturas obligatorias	12	0
Lectura libre	6	0
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	2	100
Otras actividades de trabajo autónomo	4	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba final	15.0	25.0
Otros	75.0	85.0
<b>NIVEL 2: Interpretación consecutiva y simultánea B-A (inglés-español) / C-A (francés-español)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar y aplicar con eficacia las técnicas y los conocimientos adquiridos que intervienen en el proceso de interpretación en situaciones comunicativas de cierta complejidad.</li> <li>• Comprender los fundamentos para construir un discurso en lengua materna estructurado, coherente y convincente, expresado con corrección y rigor, pronunciado con seguridad y soltura y con un estilo cuidado.</li> <li>• Conocer recursos documentales para encontrar la información necesaria para preparar trabajos con temas de carácter general o específico, seleccionando y manejando la información conforme a su relevancia.</li> <li>• Adaptar la actuación y expresión a cada situación específica, utilizar la modalidad de interpretación idónea para cada contexto y tomar las decisiones adecuadas para ejercer una correcta mediación tanto lingüística como cultural.</li> <li>• Trabajar en condiciones de tensión y exigencia profesional y comprender las normas éticas y la deontología profesional de la interpretación.</li> </ul>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<p>Esta materia entrenará a los alumnos, de una manera progresiva, para la interpretación consecutiva y simultánea inglés-español de discursos de temática variada no especializada. Se prestará especial atención a que los alumnos adquieran fluidez en el manejo de términos relacionados con estas temáticas. Por otro lado, los alumnos adquirirán las técnicas necesarias para la preparación de un congreso especializado.</p>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<p>El estudiante elegirá en que idiomas va a cursar esta materia entre estas dos opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• inglés - español</li> <li>• francés - español</li> </ul>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.	
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.	
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.	
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.	
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.	
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.	
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.	
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.	
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.	
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.	
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.	
G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.	
G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.	
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.	
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.	
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.	
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.	
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.	
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.	
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>	
No existen datos	
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>	
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.	
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.	



E5 - Capacidad de realizar distintas modalidades de interpretación según los requisitos de la situación.		
E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.		
E14 - Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	8	100
Otras actividades teóricas	6	100
Casos prácticos	8	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	12	100
Debates	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	10	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	10	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	14	0
Preparación de trabajos individuales	10	0
Preparación de trabajos en equipo	6	0
Realización de proyectos	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	12	0
Lecturas obligatorias	10	0
Lectura libre	8	0
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	4	100
Otras actividades de trabajo autónomo	10	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	15.0	25.0
Prueba final	35.0	45.0
Otros	35.0	45.0
<b>5.5 NIVEL 1: Ética y responsabilidad social</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Ética</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Detectar -y "ponerles rostro"- los principales problemas éticos del mundo de la Comunicación.</li> <li>• Cultivar hábitos intelectuales y prácticos para juzgar y actuar de manera consecuente.</li> <li>• Reconocer la necesidad de tener a la verdad como referencia.</li> <li>• Conocer el concepto de persona para no perder de vista que la persona es fin en ella misma.</li> <li>• Edificar una escala de valores acorde con su visión del mundo.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La ética afronta sobre todo cuestiones referentes a la verdad y a la carga moral que transmiten los diferentes mensajes comunicativos y quiere ser, por esta vía y en cierto modo, una asignatura que contribuya a la educación integral de los futuros comunicadores. La responsabilidad exigida a los profesionales de la Comunicación no puede desentenderse de la realidad del compromiso con la verdad.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.		
G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.		
E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.		
E14 - Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.		



E17 - Capacidad para adaptarse a un equipo profesional en las áreas principales de la traducción y la comunicación intercultural, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado, asumiendo los principios de la responsabilidad social y el respeto hacia la diversidad y la multiculturalidad.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	25	100
Casos prácticos	9	100
Debates	10	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	12	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Otras actividades prácticas	6	100
Asistencia a tutorías	1	100
Estudio individual	10	0
Preparación de trabajos en equipo	7	0
Realización de proyectos	14	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	2	0
Lecturas obligatorias	2	0
Realización de pruebas escritas	35	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	15	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	35.0	45.0
Trabajos en equipo	15.0	25.0
Prueba final	25.0	35.0
Otros	5.0	15.0
<b>NIVEL 2: Pensamiento social cristiano</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender los principales componentes de la interdependencia humana, como fundamento de las actitudes de compromiso social y profesional.</li> <li>Distinguir las bases culturales y políticas que habilitan el desarrollo de los principios de solidaridad, participación, subsidiariedad y autoridad en la sociedad civil.</li> <li>Afrontar los problemas y conflictos que surgen en el desempeño profesional desde la perspectiva del servicio y no del dominio o la manipulación.</li> <li>Otorgar primacía a la dignidad de la persona humana por encima de intereses económicos, sociales o individualistas.</li> <li>Plantear el propio ejercicio profesional como una oportunidad de servir al bien común sin renunciar a las legítimas aspiraciones personales.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La asignatura otorga un papel central a la educación en las Humanidades, apostando por la defensa de la dignidad de la persona y el respeto de su libertad, desde una perspectiva interdisciplinar, contextualizada en una sociedad plural democrática y multicultural. Se aspira a potenciar la inteligencia moral, es decir, la capacidad de enfrentarse con eficacia y rectitud a los retos y compromisos que entraña la vida contemporánea desde el compromiso y una participación activa. Se trata en suma de poner las bases para lograr un hombre mejor en una sociedad más justa desde el rigor científico que exige toda reflexión universitaria.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	17	100
Otras actividades teóricas	4	100
Casos prácticos	8	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	8	100
Debates	10	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	8	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	1	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	12	0
Preparación de trabajos individuales	11	0
Preparación de trabajos en equipo	7	0
Realización de proyectos	15	0
Realización de pruebas escritas	30	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	13	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	30.0	40.0
Trabajos en equipo	45.0	55.0
Otros	10.0	20.0
<b>5.5 NIVEL 1: Fundamentos históricos, sociales y económicos y su relación con la traducción y la comunicación intercultural</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Historia universal contemporánea</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar y exponer correctamente de forma oral y por escrito los resultados de los trabajos realizados individualmente y en grupo.</li> <li>• Aplicar y utilizar las técnicas, métodos y fuentes de investigación histórica que permitan ubicar correctamente en el tiempo y en el espacio los acontecimientos que han adquirido una gran relevancia en la configuración de la actualidad.</li> <li>• Identificar las primeras Constituciones como una de las grandes consecuencias de las Revoluciones Liberales y la división de centros de poder y de países periféricos dependientes derivados de la Revolución Industrial.</li> <li>• Conocer la evolución de los grandes cambios geopolíticos derivados de las Grandes Guerras Mundiales y el final de la Guerra Fría con la caída del bloque soviético y su área de influencia.</li> <li>• Relacionar las causas y consecuencias de los principales acontecimientos acaecidos en el siglo XXI.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>En la materia de Historia Universal Contemporánea se analizan las distintas realidades que integra el periodo comprendido desde las grandes revoluciones del siglo XIX hasta la todavía latente Primavera Árabe. Se aspira a profundizar en las claves explicativas y a comprender los procesos evolutivos de larga duración y gran alcance que fundan y permiten identificar la configuración geopolítica.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.		
E3 - Capacidad para aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.		
E15 - Capacidad para saber interpretar y analizar el estado del mundo y su evolución histórica reciente, así como comprender sus parámetros políticos, económicos y culturales en su relación con el entorno de la traducción y la comunicación intercultural.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	32	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	6	100
Debates	6	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	16	100
Proyección de películas, documentales etc.	6	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	10	0
Preparación de trabajos en equipo	10	0
Realización de proyectos	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	4	0
Lecturas obligatorias	5	0



Realización de pruebas escritas	30	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	0.0	10.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Prueba final	75.0	85.0
<b>NIVEL 2: Sistemas políticos contemporáneos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
6		
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las instituciones de los sistemas políticos paradigmáticos, su historia, composición y funcionamiento.</li> <li>• Comprender de forma global los procesos políticos que se dan en la actualidad tanto en el ámbito nacional como en el internacional.</li> <li>• Elaborar trabajos en los que se analicen y expliquen las implicaciones que el trabajo de estas instituciones tienen en el desarrollo democrático de cualquier sociedad.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de análisis y el espíritu crítico en torno a la realidad política actual.</li> <li>• Manejar las fuentes y la terminología específica básica del ámbito político.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La asignatura consiste en el conocimiento de los sistemas políticos contemporáneos a través del estudio de determinados países que constituyen modelos paradigmáticos de las distintas formas de gobierno, con especial atención en España. El objetivo principal de la materia es la familiarización con los conceptos básicos del ámbito político, así como con las instituciones básicas de los sistemas políticos y su funcionamiento. Se pretende que el alumno sea capaz de identificar, comprender y analizar con espíritu crítico los diversos procesos políticos que tienen lugar en la actualidad. El objetivo último es que comprenda y sepa comunicar el porqué de multitud de acontecimientos que caracterizan el día a día de la vida social y política tanto en el ámbito nacional como en el internacional.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		



<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E15 - Capacidad para saber interpretar y analizar el estado del mundo y su evolución histórica reciente, así como comprender sus parámetros políticos, económicos y culturales en su relación con el entorno de la traducción y la comunicación intercultural.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	40	100
Otras actividades teóricas	4	100
Casos prácticos	7	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	8	100
Debates	4	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	5	100
Asistencia a tutorías	5	100
Estudio individual	36	0
Preparación de trabajos en equipo	16	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	6	0
Lecturas obligatorias	10	0
Realización de pruebas escritas	4	100
Otras actividades de trabajo autónomo	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	30.0
Trabajos individuales	20.0	30.0



Prueba final	45.0	55.0
<b>NIVEL 2: Economía</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
<b>ECTS NIVEL2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		6
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar correctamente los fenómenos económicos.</li> <li>• Utilizar adecuadamente los indicadores económicos para contextualizar la situación económica actual con rigor.</li> <li>• Saber evaluar la viabilidad económica de alternativas de emprendimiento.</li> <li>• Saber definir las doctrinas económicas más relevantes.</li> <li>• Saber definir los principales objetivos de la política económica.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La asignatura tiene como objetivo aproximar al alumno el marco conceptual y analítico básico del análisis económico. Para poder adquirir una buena base económica, los alumnos se familiarizarán con el funcionamiento de la economía y adquirirán habilidades para interpretar, con las herramientas adecuadas, los indicadores económicos.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.		



G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E10 - Conocimiento de los aspectos económicos, culturales, demográficos y profesionales que capaciten para interactuar con la sociedad.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	26	100
Otras actividades teóricas	6	100
Casos prácticos	8	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	12	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	5	100
Otras actividades prácticas	5	100
Asistencia a tutorías	5	100
Estudio individual	34	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	12	0
Realización de proyectos	6	0
Realización de pruebas escritas	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	10.0	20.0
Trabajos individuales	10.0	20.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Prueba final	50.0	60.0
<b>NIVEL 2: Intercultural communication</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre las propias experiencias interculturales y analizar el desarrollo de la propia competencia intercultural.</li> <li>• Planificar y proyectar objetivos profesionales y personales futuros.</li> <li>• Aplicar mecanismos de adaptación en situaciones interculturales.</li> <li>• Analizar estudios de caso específicos en los que se presentan situaciones de conflicto intercultural.</li> <li>• Desarrollar un plan de acción y mejora para estudios de caso específicos en los que se presentan situaciones de conflicto intercultural</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de esta materia, completamente impartida en lengua inglesa, consiste en analizar la historia, los conceptos básicos, los modelos de desarrollo y las aplicaciones prácticas del ámbito de la Comunicación Intercultural. Esta materia está destinada a personas que vayan a trabajar en entornos multiculturales, desde empresas hasta organizaciones no gubernamentales, así como instituciones educativas y gubernamentales. Se irá de la teoría a la práctica, y de lo personal a lo aplicado. En la primera parte de la materia se presentan los fundamentos teóricos de la Comunicación Intercultural, que ayudarán al alumno a analizar situaciones laborales y personales relacionadas con la cultura, la ética y los conflictos interculturales. Se estudiarán diferentes casos y se aplicarán las ideas derivadas de los mismos mediante actividades de aprendizaje experimental permitiendo al alumno integrar la teoría con la práctica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Capacidad para comunicarse con fluidez en una lengua extranjera.		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.		
G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		



G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	27	100
Otras actividades teóricas	2	100
Casos prácticos	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	14	100
Debates	8	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	3	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Otras actividades prácticas	5	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	18	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Realización de proyectos	3	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	9	0
Lecturas obligatorias	14	0
Lectura libre	1	0
Realización de pruebas escritas	9	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	35.0	45.0
Otros	55.0	65.0
<b>5.5 NIVEL 1: Traducción e interpretación institucional</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		



<b>NIVEL 2: Fundamentos de la Administración Pública y relaciones institucionales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entender el funcionamiento de la Administración y de los organismos e instituciones internacionales en las que trabaje.</li> <li>Conocer la estructura y funciones básicas de las Administraciones Públicas españolas.</li> <li>Comprender las claves del procedimiento administrativo común.</li> <li>Entender la estructura de las instituciones principales de la Unión Europea.</li> <li>Saber cuáles son las funciones de algunas de las principales organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas, y cómo se relaciona España con ellas.</li> <li>Comprender cómo se producen las relaciones institucionales entre las ONG y las Administraciones Públicas españolas.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El objetivo de esta materia es ofrecer al alumno los conocimientos básicos sobre los aspectos fundamentales de la Administración Pública española y sobre cómo establece sus relaciones institucionales, tanto en el ámbito interno, como con los principales organismos e instituciones internacionales y con las organizaciones no gubernamentales (ONG).</p> <p>Para ello se explicará la estructura de las Administraciones Públicas españolas (tanto en el ámbito estatal, como autonómico y local), así como la de la Unión Europea. Además, se hará referencia al procedimiento administrativo, entendido como el conjunto de mecanismos que tiene el ciudadano para relacionarse con la Administración, o las Administraciones Públicas entre sí.</p> <p>En el ámbito de las relaciones institucionales, se explicará la estructura y funcionamiento de algunas de las principales organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas, y el papel de España en ellas. También se analizará cómo se relacionan institucionalmente las ONG con las Administraciones Públicas españolas.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		



G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	32	100
Casos prácticos	8	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	4	100
Otras actividades prácticas	6	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	10	0
Preparación de trabajos individuales	40	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	8	0
Lecturas obligatorias	12	0
Lectura libre	12	0
Realización de pruebas escritas	2	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Trabajos individuales	35.0	45.0
Prueba final	45.0	55.0
Otros	5.0	15.0
<b>NIVEL 2: Interpretación en los servicios públicos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y aplicar las normas y prácticas profesionales de la interpretación en los Servicios Públicos adaptándolas al sector en el que desarrolle su trabajo.</li> <li>• Conocer y emplear la terminología específica de los ámbitos de trabajo en inglés y español.</li> <li>• Conocer el funcionamiento de los Servicios Públicos, con especial atención a los servicios sociales y sanitarios.</li> <li>• Conocer y respetar los principios éticos y protocolarios que rigen la labor del intérprete en los Servicios Públicos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El objetivo principal de esta materia consiste en dar a conocer el papel y las funciones del intérprete en los Servicios Públicos, así como las normas y principios que rigen su trabajo. El alumno estudiará el funcionamiento de los Servicios Públicos, con especial atención al ámbito de los servicios sociales y sanitarios. Asimismo, adquirirá la terminología especializada básica que le permita desarrollar su labor de enlace lingüístico entre los profesionales y los usuarios de dichos servicios. Con estos objetivos, se realizarán prácticas en las que los alumnos consoliden sus destrezas en las modalidades de interpretación de enlace y consecutiva, así como en la traducción a la vista. La mayoría de estas prácticas se realizarán en el par de lenguas inglés-español, con el fin de capacitar al alumno para la posterior aplicación de las competencias adquiridas en otras combinaciones lingüísticas.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		



G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.		
G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E4 - Capacidad para aplicar técnicas y adquirir terminología de la traducción especializada.		
E5 - Capacidad de realizar distintas modalidades de interpretación según los requisitos de la situación.		
E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.		
E14 - Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	30	100
Otras actividades teóricas	4	100
Casos prácticos	8	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Debates	5	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	2	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	1	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	30	0
Preparación de trabajos individuales	12	0



Preparación de trabajos en equipo	4	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	5	0
Lecturas obligatorias	23	0
Lectura libre	2	0
Realización de pruebas escritas	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	15.0	25.0
Prueba final	35.0	45.0
Otros	35.0	45.0
<b>NIVEL 2: Traducción institucional B-A (inglés-español)</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las particularidades de la práctica de la traducción en la Administración y en los organismos e instituciones internacionales.</li> <li>• Comprender y producir los registros predominantes en los textos que se producen en el marco de la Administración y de los organismos e instituciones internacionales.</li> <li>• Traducir textos de carácter interdisciplinar que se generan en la Administración y en los organismos e instituciones internacionales.</li> <li>• Preparar el examen del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para ejercer como traductor jurado, o las pruebas de acceso para trabajar en o para la Administración u organismos e instituciones internacionales.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El objetivo de esta materia es que el alumno conozca las particularidades de la práctica de la traducción en la Administración (especialmente en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, el Ministerio de Justicia y el Ministerio del Interior) y en los organismos e instituciones internacionales</p>		



(intergubernamentales y no gubernamentales) en la combinación inglés-español. Para ello, se analizarán y traducirán los textos más habituales en esos organismos e instituciones y se acercará al alumno a los diferentes modelos de pruebas que es necesario superar para obtener la acreditación de traductor jurado y para trabajar en determinadas instituciones (como la ONU o la UE).

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

- G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.
- G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.
- G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.
- G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.
- G6 - Capacidad de análisis y síntesis.
- G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.
- G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.
- G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.
- G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.
- G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.
- G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.
- G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.
- G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.
- G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.
- G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.
- G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.
- G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.
- G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

- E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.
- E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.
- E3 - Capacidad para aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.
- E4 - Capacidad para aplicar técnicas y adquirir terminología de la traducción especializada.
- E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.
- E7 - Capacidad de comprender y aplicar las técnicas de localización mediante la traducción.
- E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.
- E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
- E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.
- E14 - Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	32	100
Otras actividades teóricas	8	100
Casos prácticos	12	100



Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Estudio individual	20	0
Preparación de trabajos individuales	16	0
Preparación de trabajos en equipo	24	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	4	0
Lecturas obligatorias	16	0
Realización de pruebas escritas	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	30.0	40.0
Trabajos en equipo	5.0	15.0
Prueba final	35.0	45.0
Otros	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Mediación intercultural</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y comprender diferentes patrones culturales, modelos y estilos comunicativos de las diferentes culturas.</li> <li>• Conocer el fenómeno migratorio y los recursos y legislación básicos aplicados a las comunidades inmigrantes.</li> </ul>		



- Conocer las características y funciones de los mediadores interculturales, así como sus principales ámbitos de trabajo.
- Demostrar una actitud de empatía y respeto hacia las diferentes culturas.
- Demostrar su capacidad de sensibilización, difusión de información y escucha activa.
- Negociar, prevenir y resolver conflictos interculturales.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

En las actuales sociedades son frecuentes las situaciones comunicativas entre personas procedentes de distintos países y culturas. La comunicación entre dichas personas no siempre fluye con facilidad; de hecho, frecuentemente surgen entre ellas malentendidos y conflictos, debido no solo a las diferencias lingüísticas y culturales de los interlocutores, sino también a factores como el desconocimiento mutuo, el etnocentrismo, o la presencia de estereotipos y prejuicios.

Existe, por tanto, una creciente demanda social y profesional de figuras como los mediadores interculturales, los cuales pueden hacer de enlace para que la comunicación intercultural sea eficaz, eliminando las barreras que separan a los interlocutores y fomentando el reconocimiento y entendimiento mutuos.

El objetivo principal de esta materia es dar a conocer esta figura profesional relativamente nueva, así como fomentar el desarrollo por parte del alumno de las competencias necesarias para realizar la labor de mediación en contextos multiculturales de manera adecuada.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.

G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.

G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.

G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.

G6 - Capacidad de análisis y síntesis.

G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.

G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.

G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.

G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.

G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.

G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.

G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.

G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.

G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.

G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.

G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.

G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.

G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.

G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E5 - Capacidad de realizar distintas modalidades de interpretación según los requisitos de la situación.

E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.

E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.

E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	10	100
Otras actividades teóricas	4	100
Casos prácticos	18	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	12	100
Debates	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	6	100
Proyección de películas, documentales etc.	4	100
Talleres	4	100
Otras actividades prácticas	6	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	10	0
Preparación de trabajos individuales	16	0
Preparación de trabajos en equipo	10	0
Realización de proyectos	8	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	10	0
Lecturas obligatorias	12	0
Lectura libre	4	0
Realización de pruebas escritas	4	100
Otras actividades de trabajo autónomo	6	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	20.0	30.0
Prueba final	25.0	35.0
Otros	20.0	30.0
<b>NIVEL 2: Relaciones internacionales, derecho internacional y diplomacia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>



No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer en qué consisten las Relaciones Internacionales y cuáles son sus principales teorías.</li> <li>• Conocer cuáles son los principales actores de la comunidad internacional y su organización.</li> <li>• Conocer los actores que intervienen en las Relaciones Internacionales, la estructura del sistema internacional y los conflictos internacionales más relevantes.</li> <li>• Reflexionar sobre la importancia de la Diplomacia y las Relaciones Internacionales en los distintos contextos y épocas.</li> <li>• Familiarizarse con el lenguaje jurídico de los textos normativos y la jurisprudencia internacionales.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia ayudará a comprender en qué consiste la llamada ¿sociedad internacional¿ y los actores que la componen. Con ella se pretende que el alumno se provea de las herramientas imprescindibles para que pueda comprender y analizar los conflictos, políticas, propuestas, cambios y mecanismos de toma de decisiones que hayan existido, existen o puedan existir en las relaciones internacionales ya sean organismos oficiales, medios de comunicación, individuos, organizaciones, u otros.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.		
G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E3 - Capacidad para aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.		
E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	21	100
Otras actividades teóricas	2	100
Casos prácticos	15	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	5	100
Debates	10	100



Exposiciones de trabajos de los alumnos	3	100
Proyección de películas, documentales etc.	3	100
Talleres	3	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Otras actividades prácticas	7	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	15	0
Preparación de trabajos individuales	9	0
Preparación de trabajos en equipo	9	0
Realización de proyectos	8	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	15	0
Lecturas obligatorias	5	0
Lectura libre	9	0
Realización de pruebas escritas	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	5.0	15.0
Trabajos individuales	15.0	25.0
Trabajos en equipo	5.0	15.0
Prueba final	45.0	55.0
Otros	5.0	15.0
<b>5.5 NIVEL 1: Comercio exterior</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Dirección y organización de empresas multinacionales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar y comprender los factores del entorno que pueden afectar a aspectos organizativos de la empresa.</li> <li>• Valorar y tomar decisiones relacionadas con la entrada en el ámbito internacional y el proceso de internacionalización de la empresa.</li> <li>• Analizar y proponer acciones estratégicas que incidan positivamente en el funcionamiento de una empresa internacional</li> <li>• Implantar una política de recursos humanos óptima en un contexto internacional.</li> </ul>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
La materia aborda cuestiones relacionadas con los aspectos directivos y organizativos de las empresas que operan en un entorno internacional y que, por tanto, cuentan con ciertos aspectos diferenciales respecto de las empresas tradicionales.	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.	
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.	
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.	
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.	
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.	
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.	
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.	
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.	
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.	
G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.	
G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.	
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.	
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.	
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.	
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.	
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.	
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.	
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>	
No existen datos	
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>	
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.	
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.	
E10 - Conocimiento de los aspectos económicos, culturales, demográficos y profesionales que capaciten para interactuar con la sociedad.	



E15 - Capacidad para saber interpretar y analizar el estado del mundo y su evolución histórica reciente, así como comprender sus parámetros políticos, económicos y culturales en su relación con el entorno de la traducción y la comunicación intercultural.		
E17 - Capacidad para adaptarse a un equipo profesional en las áreas principales de la traducción y la comunicación intercultural, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado, asumiendo los principios de la responsabilidad social y el respeto hacia la diversidad y la multiculturalidad.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	28	100
Otras actividades teóricas	6	100
Casos prácticos	16	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	6	100
Otras actividades prácticas	15	100
Estudio individual	16	0
Preparación de trabajos individuales	20	0
Preparación de trabajos en equipo	18	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	8	0
Lecturas obligatorias	7	0
Lectura libre	3	0
Otras actividades de trabajo autónomo	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	45.0	55.0
Trabajos individuales	5.0	15.0
Trabajos en equipo	25.0	35.0
Otros	5.0	15.0
<b>NIVEL 2: Comercio y logística internacional</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
		6
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar y evaluar análisis estratégicos sobre el desarrollo de la empresa en contextos internacionales.</li> <li>Conocer las instituciones, organismos y agentes con los que una empresa se relaciona en sus operaciones comerciales a nivel internacional.</li> <li>Comprender los métodos de logística internacional y la operatividad del comercio exterior.</li> <li>Desarrollar las operaciones de comercio exterior en sus diferentes etapas.</li> <li>Reflexionar sobre la seguridad en la logística internacional.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de esta materia es que el alumno conozca los temas fundamentales del comercio exterior y la logística internacional que pueden aplicarse en una amplia variedad de organizaciones, para lo cual se incluyen aspectos tales como: el análisis estratégico en la selección de mercados internacionales, las condiciones de oferta y demanda, la competencia, los canales de distribución, los tipos de contrato, las condiciones de pago, las instituciones, las reglas comerciales internacionales (Incoterms), los medios de financiación, los principales medios de pago, las bases para el desarrollo de un plan de exportación, la documentación de comercio exterior, los aranceles y las aduanas, o las formas para determinar el precio de un producto a exportar.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		



E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E10 - Conocimiento de los aspectos económicos, culturales, demográficos y profesionales que capacitan para interactuar con la sociedad.		
E15 - Capacidad para saber interpretar y analizar el estado del mundo y su evolución histórica reciente, así como comprender sus parámetros políticos, económicos y culturales en su relación con el entorno de la traducción y la comunicación intercultural.		
E17 - Capacidad para adaptarse a un equipo profesional en las áreas principales de la traducción y la comunicación intercultural, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado, asumiendo los principios de la responsabilidad social y el respeto hacia la diversidad y la multiculturalidad.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	36	100
Otras actividades teóricas	8	100
Casos prácticos	4	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4	100
Debates	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	4	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	4	100
Otras actividades prácticas	7	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	10	0
Preparación de trabajos individuales	16	0
Preparación de trabajos en equipo	36	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	8	0
Lecturas obligatorias	9	0
Lectura libre	8	0
Realización de pruebas escritas	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	45.0	55.0
Prueba final	35.0	45.0
Otros	5.0	15.0
<b>NIVEL 2: Traducción económica y jurídica B-A</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentarse conceptual y terminológicamente para la traducción especializada.</li> <li>• Comprender, traducir y revisar textos económicos, financieros y comerciales en inglés, y conocer los rasgos estilísticos del inglés en los ámbitos económico, financiero y comercial.</li> <li>• Comprender, traducir y revisar textos jurídicos en inglés, y conocer los rasgos estilísticos del inglés en el ámbito jurídico, y de redacción de textos económicos y jurídicos en español.</li> <li>• Conocer los aspectos básicos del sistema jurídico de los países en los que se ubica el acto comunicativo traducido y de los asuntos tratados.</li> <li>• Traducir y localizar sitios web corporativos mediante la utilización de herramientas informáticas de traducción asistida y de gestión terminológica.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Considerando que el alumno ha asimilado y adquirido los principios y técnicas de la traducción general a lo largo de los anteriores cursos del Grado, esta materia se orienta hacia la traducción de textos especializados de los ámbitos económico, financiero, comercial y jurídico. Al mismo tiempo, el alumno perfeccionará sus competencias lingüísticas en dichos contextos a través de la traducción de textos en lengua inglesa de diferente tipología: prensa económica y financiera, documentos comerciales y empresariales, sentencias, contratos de compraventa, poderes notariales, etc.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		



G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E3 - Capacidad para aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.		
E4 - Capacidad para aplicar técnicas y adquirir terminología de la traducción especializada.		
E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.		
E7 - Capacidad de comprender y aplicar las técnicas de localización mediante la traducción.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E10 - Conocimiento de los aspectos económicos, culturales, demográficos y profesionales que capaciten para interactuar con la sociedad.		
E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.		
E12 - Capacidad de aplicar las técnicas de traducción asistida más comunes en su entorno profesional.		
E14 - Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	10	100
Otras actividades teóricas	10	100
Casos prácticos	17	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	19	100
Debates	2	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	2	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Talleres	4	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	8	100
Otras actividades prácticas	14	100
Asistencia a tutorías	4	100
Estudio individual	30	0
Preparación de trabajos individuales	10	0
Lecturas obligatorias	6	0
Lectura libre	6	0
Realización de pruebas escritas	6	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	30.0	40.0



Trabajos en equipo	5.0	15.0
Prueba final	35.0	45.0
Otros	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Traducción económica y jurídica C-A</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
Sí	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentarse conceptual y terminológicamente para la traducción especializada.</li> <li>• Comprender, traducir y revisar textos económicos, financieros y comerciales en francés, y conocer los rasgos estilísticos del francés en los ámbitos económico, financiero y comercial.</li> <li>• Comprender, traducir y revisar textos jurídicos en francés, y conocer los rasgos estilísticos del francés en el ámbito jurídico y de redacción de textos económicos y jurídicos en español.</li> <li>• Conocer los aspectos básicos del sistema jurídico de los países en los que se ubica el acto comunicativo traducido y de los asuntos tratados.</li> <li>• Conocer las normas habituales.</li> <li>• Traducir y localizar sitios web corporativos mediante la utilización de herramientas informáticas de traducción asistida y de gestión terminológica.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Considerando que el alumno ha asimilado y adquirido los principios y técnicas de la traducción general a lo largo de los anteriores cursos del Grado, esta materia se orienta hacia la traducción de textos especializados de los ámbitos económico, financiero, comercial y jurídico. Al mismo tiempo, el alumno perfeccionará sus competencias lingüísticas en dichos contextos a través de la traducción de textos en lengua francesa de diferente tipología: prensa económica y financiera, documentos comerciales y empresariales, sentencias, contratos de compraventa, poderes notariales, etc.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		



G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E3 - Capacidad para aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.		
E4 - Capacidad para aplicar técnicas y adquirir terminología de la traducción especializada.		
E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.		
E7 - Capacidad de comprender y aplicar las técnicas de localización mediante la traducción.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E10 - Conocimiento de los aspectos económicos, culturales, demográficos y profesionales que capaciten para interactuar con la sociedad.		
E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.		
E12 - Capacidad de aplicar las técnicas de traducción asistida más comunes en su entorno profesional.		
E14 - Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	4	100
Otras actividades teóricas	10	100
Casos prácticos	20	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	18	100
Debates	4	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	6	100
Proyección de películas, documentales etc.	2	100
Talleres	2	100



Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	10	0
Preparación de trabajos individuales	30	0
Preparación de trabajos en equipo	5	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	18	0
Lecturas obligatorias	10	0
Lectura libre	5	0
Realización de pruebas escritas	2	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos individuales	30.0	40.0
Trabajos en equipo	5.0	15.0
Prueba final	35.0	45.0
Otros	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Sociología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
Al completar la materia el estudiante será capaz de:		



- Conocer los rasgos fundamentales de la sociedad actual.
- Aproximarse a los acontecimientos sociales con un sentido crítico y analítico.
- Desarrollar la argumentación en el debate sobre cuestiones complejas del contexto social.
- Identificar las principales perspectivas sociológicas.
- Conocer los principales conceptos de la ciencia sociológica.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta asignatura introduce al alumno en la ciencia sociológica, cuyo objeto de estudio es el impacto que ejerce la sociedad en la vida de las personas. El programa persigue que el alumno reflexione acerca de temas fundamentales y actuales como la creciente desconfianza hacia la clase política en las sociedades democráticas, el papel de la globalización, el ciberespacio, las migraciones internacionales, el rol de la mujer y del hombre en las sociedades contemporáneas o los cambios experimentados en la institución familiar. Para un futuro profesional de la Comunicación que desempeñará su labor en un mundo globalizado y cambiante, esta iniciación en el estudio sistemático de la sociedad humana le otorgará una visión crítica y profunda de los diferentes fenómenos y procesos sociales que configuran la realidad en la que está inmerso.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.

G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.

G6 - Capacidad de análisis y síntesis.

G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.

G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.

G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.

G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.

G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.

G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.

G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.

G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.

E15 - Capacidad para saber interpretar y analizar el estado del mundo y su evolución histórica reciente, así como comprender sus parámetros políticos, económicos y culturales en su relación con el entorno de la traducción y la comunicación intercultural.

E16 - Capacidad para generar y difundir los principales debates y acontecimientos mediáticos derivados de la coyuntura actual según las estrategias comunicativas e intereses de todo tipo, así como entender el impacto de estos factores sobre las organizaciones empresariales.

E17 - Capacidad para adaptarse a un equipo profesional en las áreas principales de la traducción y la comunicación intercultural, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado, asumiendo los principios de la responsabilidad social y el respeto hacia la diversidad y la multiculturalidad.

E18 - Capacidad para manejar y comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	50	100
Casos prácticos	4	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	2	100
Debates	1	100
Exposiciones de trabajos de los alumnos	8	100
Proyección de películas, documentales etc.	3	100
Otras actividades prácticas	3	100



Asistencia a tutorías	2	100
Estudio individual	43	0
Preparación de trabajos individuales	1	0
Preparación de trabajos en equipo	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	5	0
Lecturas obligatorias	10	0
Lectura libre	4	0
Realización de pruebas escritas	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas escritas	55.0	65.0
Trabajos individuales	0.0	10.0
Trabajos en equipo	30.0	40.0
<b>5.5 NIVEL 1: Programa de movilidad internacional</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Estancia en el extranjero</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	30	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
30		
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicarse de manera eficaz con personas de otros países y culturas.</li> <li>• Adquirir y ampliar los conocimientos, habilidades y destrezas de uno o varios perfiles profesionales específicos de la titulación.</li> <li>• Demostrar apertura mental, flexibilidad y respeto a la diversidad.</li> <li>• Integrarse en un nuevo entorno social y académico o profesional.</li> <li>• Demostrar su competencia intercultural.</li> </ul>		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La movilidad internacional supone ampliar horizontes y abrir una puerta al conocimiento. Por eso, el plan de estudios de la Universidad San Jorge para la Titulación de Grado en Traducción y Comunicación Intercultural incluye la materia de carácter obligatorio Estancia en el extranjero. Esta materia se puede realizar en cualquier otro país del mundo con el que el Grado en Traducción y Comunicación Intercultural tenga convenio. La materia se podrá cursar en dos modalidades: académica (en una Universidad extranjera) o de prácticas (en una empresa o institución extranjeras).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Capacidad para comunicarse con fluidez en una lengua extranjera.		
G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.		
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.		
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.		
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.		
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.		
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.		
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.		
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.		
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.		
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.		
G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.		
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.		
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.		
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.		
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.		
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.		
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.		
E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Otras actividades teóricas	2	100
Otras actividades de trabajo autónomo	748	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Otros	100.0	100.0
<b>5.5 NIVEL 1: Prácticas en empresas</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Prácticas en empresas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con la puntualidad exigida por la empresa y con el horario establecido por la misma.</li> <li>• Guardar una imagen personal acorde a los requisitos del entorno empresarial.</li> <li>• Comportarse con educación y demostrar habilidades sociales.</li> <li>• Trabajar en equipo en una empresa.</li> <li>• Demostrar su interés y sus motivaciones a través de los trabajos encomendados en la empresa.</li> <li>• Mantener la confidencialidad de la información que maneja en la empresa.</li> <li>• Demostrar un buen nivel de comunicación oral y escrita.</li> <li>• Afrontar y ejecutar las tareas con responsabilidad y seriedad.</li> <li>• Planificar y gestionar el tiempo y los recursos.</li> <li>• Aportar ideas innovadoras desde su creatividad e iniciativa.</li> <li>• Tomar decisiones con responsabilidad.</li> <li>• Afrontar las críticas con madurez.</li> <li>• Trabajar bien bajo presión y mostrar resistencia al estrés.</li> <li>• Aprender e incorporar a su metodología de trabajo nuevas tareas.</li> <li>• Aplicar sus conocimientos y competencias a las necesidades de las tareas encomendadas por la empresa.</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El objetivo de esta materia es que los alumnos pongan en práctica, dentro del ámbito profesional, los conocimientos prácticos y teóricos adquiridos a lo largo de las diferentes materias que conforman el plan de estudios del Grado en Traducción y Comunicación Intercultural. Los alumnos tendrán la oportunidad de obtener experiencia laboral colaborando con una empresa relacionada con los diferentes perfiles profesionales del grado. A la vez que perfeccionarán sus destrezas, pondrán en práctica criterios éticos relacionados con el ámbito profesional y podrán desarrollar su interés por la investigación en el área de la traducción, la interpretación o la comunicación intercultural.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
G2 - Capacidad para comunicarse con fluidez en una lengua extranjera.		



G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.
G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.
G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.
G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.
G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.
G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.
G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.
G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.
G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.
G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.
G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.
G14 - Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.
G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.
G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.
G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.
G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.
G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.
G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.
E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.
E3 - Capacidad para aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.
E4 - Capacidad para aplicar técnicas y adquirir terminología de la traducción especializada.
E5 - Capacidad de realizar distintas modalidades de interpretación según los requisitos de la situación.
E6 - Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.
E7 - Capacidad de comprender y aplicar las técnicas de localización mediante la traducción.
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
E10 - Conocimiento de los aspectos económicos, culturales, demográficos y profesionales que capaciten para interactuar con la sociedad.
E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.
E12 - Capacidad de aplicar las técnicas de traducción asistida más comunes en su entorno profesional.
E13 - Capacidad de diseñar y gestionar proyectos de traducción con los recursos técnicos y humanos a su disposición.
E14 - Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.
E15 - Capacidad para saber interpretar y analizar el estado del mundo y su evolución histórica reciente, así como comprender sus parámetros políticos, económicos y culturales en su relación con el entorno de la traducción y la comunicación intercultural.



E16 - Capacidad para generar y difundir los principales debates y acontecimientos mediáticos derivados de la coyuntura actual según las estrategias comunicativas e intereses de todo tipo, así como entender el impacto de estos factores sobre las organizaciones empresariales.

E17 - Capacidad para adaptarse a un equipo profesional en las áreas principales de la traducción y la comunicación intercultural, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado, asumiendo los principios de la responsabilidad social y el respeto hacia la diversidad y la multiculturalidad.

E18 - Capacidad para manejar y comprender los códigos y formas de expresión de los medios de comunicación de masas.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Otras actividades de trabajo autónomo	150	100

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

No existen datos

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Otros	100.0	100.0

**5.5 NIVEL 1: Trabajo final de grado**

**5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1**

**NIVEL 2: Trabajo final de grado**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	9	

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**LISTADO DE MENCIONES**

No existen datos

**NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3**

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al centrarse el proyecto en dos posibles áreas del plan de estudios, los resultados de aprendizaje aparecen clasificados de acuerdo a dichas áreas.

Al completar la materia el estudiante será capaz de:

[Trabajo de investigación]



- Emplear la metodología de investigación adecuada para cumplir con los objetivos específicos prefijados siguiendo las recomendaciones y el plan de trabajo establecidos por el tutor del proyecto investigador.
- Redactar correctamente un trabajo académico, empleando el vocabulario y registro apropiados, así como saber elegir, consultar, utilizar y citar las fuentes bibliográficas pertinentes de acuerdo con el ámbito abordado en el proyecto.
- Exponer oralmente de forma clara, con rigor y corrección los contenidos y resultados del trabajo justificando adecuadamente el marco teórico, la metodología, las aportaciones y las conclusiones del proyecto.

[Proyecto aplicado de carácter emprendedor]

- Elaborar un proyecto aplicado al campo de la Comunicación, y en concreto a las áreas de la Traducción y la Comunicación Intercultural, con los elementos académicos y profesionales que avalen su viabilidad.
- Aplicar las técnicas y herramientas académicas, profesionales y de investigación que le permitan realizar al alumno el diseño, planificación, gestión, desarrollo, defensa y evaluación de proyectos aplicados a estas áreas desde una visión profesional, ética y viable en el contexto actual económico.
- Analizar y comprender los aspectos personales, sociales y legales necesarios para ser emprendedor, y aplicar las técnicas y los recursos para la creación, gestión y buen funcionamiento de empresas.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

El Trabajo de Fin de Grado consiste en un proyecto de carácter investigador o emprendedor. En el caso de que el alumno opte por un proyecto de investigación este estará centrado en una o varias de las áreas del plan de estudios relacionadas entre sí (Documentación, nuevas tecnologías y traducción; Terminología y discurso especializado; Lenguas, lingüística y traducción; Interpretación; Comunicación intercultural; Comercio exterior; Traducción e interpretación institucional) que refleje el dominio global e integrador del conjunto de competencias generales y específicas adquiridas durante los cursos anteriores, pueda dar respuesta a una pregunta o problema planteados por estas áreas de conocimiento y acerque al estudiante a la metodología y las técnicas de investigación en estos campos. Por otra parte, con el propósito de despertar y estimular la iniciativa emprendedora entre los alumnos de cualquier ámbito de la Comunicación, la materia plantea igualmente la posibilidad de realizar un proyecto final aplicado cuyo objetivo principal consiste en que los alumnos sean capaces de plantear y desarrollar un proyecto empresarial viable. En este caso, los alumnos trabajarán en grupos en los que identificarán y justificarán un proyecto aplicado atendiendo al entorno social actual, se estudiarán los conceptos básicos económicos y financieros para desarrollar y afrontar con éxito su plan de negocio. Los conocimientos y competencias generales y específicas adquiridos anteriormente les permitirán trabajar en sus propias ideas y, a la vez, les ayudarán a asumir con una nueva mentalidad las actividades de gestión y dirección como estrategias para alcanzar objetivos de diferentes características en el área del emprendimiento.

En ambos casos el Trabajo de Fin de Grado se plasmará en un documento escrito que se defenderá ante un tribunal.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.

G1 - Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.

G4 - Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.

G5 - Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.

G6 - Capacidad de análisis y síntesis.

G7 - Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.

G8 - Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.

G9 - Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.

G10 - Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.

G11 - Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.

G12 - Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.

G13 - Capacidad de interactuar en las relaciones interpersonales con las habilidades sociales necesarias y según las normas protocolarias correspondientes.

G15 - Capacidad para el trabajo autónomo.

G16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.

G17 - Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.

G18 - Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.

G19 - Capacidad de búsqueda de información e investigación.

G20 - Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.

E2 - Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.



E3 - Capacidad para aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.		
E4 - Capacidad para aplicar técnicas y adquirir terminología de la traducción especializada.		
E7 - Capacidad de comprender y aplicar las técnicas de localización mediante la traducción.		
E8 - Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.		
E9 - Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.		
E10 - Conocimiento de los aspectos económicos, culturales, demográficos y profesionales que capaciten para interactuar con la sociedad.		
E11 - Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.		
E12 - Capacidad de aplicar las técnicas de traducción asistida más comunes en su entorno profesional.		
E14 - Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Talleres	25	100
Realización de proyectos	100	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	50	0
Otras actividades de trabajo autónomo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Otros	100.0	100.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad San Jorge	Ayudante Doctor	33	100	33
Universidad San Jorge	Profesor Contratado Doctor	5	100	5
Universidad San Jorge	Profesor colaborador Licenciado	62	0	62
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	5	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p><u>Modelos de evaluación empleados para valorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes</u></p> <p>Desde el año 2005, el profesorado de la Universidad San Jorge ha estado participando en grupos de trabajo de adaptación al EEES y formación específica impartida por expertos. Fruto de este trabajo se han consensuado criterios generales de la Universidad que permiten valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, que se presentan a continuación, como instrumentos de recogida de información para la evaluación de competencias.</p> <p>Modelos de evaluación (Fuente: Grupos de trabajos docentes, Universidad San Jorge, curso 2006-2007):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos de resolución de problemas / toma de decisiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de problemas.</li> <li>• Prácticas y ejercicios propuestos por el profesor.</li> <li>• Supuestos prácticos.</li> <li>• Método del caso.</li> </ul> </li> <li>• Modelos de desarrollo escrito sobre resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas de elaboración de respuestas.</li> <li>• Pruebas de ensayo o composición.</li> <li>• Pruebas de opción múltiple con justificación de elección.</li> </ul> </li> <li>• Modelos de creación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos (individuales o en grupo).</li> <li>• Prácticas de diseño o creación de productos o proyectos.</li> <li>• Defensas orales.</li> </ul> </li> <li>• Modelos de análisis: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación o valoración de un trabajo.</li> <li>• Crítica de una obra.</li> <li>• Análisis de viabilidad / selección de producto.</li> </ul> </li> <li>• Modelo conceptual: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos de campo.</li> <li>• Ensayos.</li> <li>• Trabajos individuales.</li> <li>• Críticas de obras.</li> </ul> </li> </ul>		



Según M<sup>a</sup> Paz García Sanz (Universidad de Murcia) , los instrumentos de recogida de información pueden ser:

- Trabajos.
- Portafolios.
- Simulaciones.
- Exposiciones.
- Tutorías.
- Examen.

Una vez realizado el Mapa de Competencias de cada titulación, se definirán los métodos de evaluación por procesos, aunque en última instancia, el profesor podrá elegir el método que más se ajuste a la evaluación de aprendizajes y competencias.

Los diferentes métodos de evaluación se pueden clasificar de una forma sencilla:

- Modelos de resolución de problemas.
- Modelos de desarrollo escrito de resultados de aprendizaje.
- Modelos de creación.
- Modelos de evaluación.
- Modelo conceptual.

Los diferentes métodos enumerados anteriormente son descritos a continuación de manera más detallada.

A - Modelos de resolución de problemas, idóneos para los planteamientos metodológicos basados en el aprendizaje mediante la resolución de problemas para lograr estudiantes emprendedores, capaces de analizar y resolver problemas de forma independiente. El profesor podrá actuar como tutor para asistir a las reuniones de grupo, supervisar el proceso y monitorizar el nivel de discusiones.

Permiten evaluar competencias como el análisis y resolución de problemas, la sensibilidad organizacional, la planificación y control, el análisis e interpretación de variables, la capacidad crítica, la tenacidad, la independencia de criterio, la meticulosidad, la capacidad de decisión, la creatividad, la iniciativa, la comunicación oral persuasiva, la capacidad de síntesis y el control emocional.

Pueden ser, principalmente, las descritas a continuación:

- Resolución de problemas prácticos: Sobre unos problemas planteados el alumno debe ser capaz de realizar las operaciones cognitivas necesarias para llegar a las soluciones esperadas.
- Supuestos prácticos: Sobre una descripción de una situación dada, con una serie de datos cualitativos o cuantitativos, el alumno debe responder a las cuestiones planteadas de modo que se evidencie el aprendizaje adquirido y las competencias profesionales desarrolladas en la materia.
- Método del caso práctico: Sobre un caso real, el alumno debe realizar un diagnóstico de la situación y tomar las decisiones que considere adecuadas, argumentándolas de forma que se evidencie el aprendizaje adquirido y las competencias profesionales desarrolladas en la materia, y su defensa ante un tribunal.

B - Modelos de desarrollo escrito sobre resultados de aprendizaje

Estarían representados por los modelos tradicionales de pregunta–respuesta, donde el alumno debe demostrar mediante el ejercicio escrito sus aprendizajes. Son útiles para imponer la reflexión previa a la respuesta aplicando las operaciones mentales precisas, así como un cierto grado de planificación y organización de las respuestas.

Permiten evaluar competencias como la comunicación escrita, el análisis e interpretaciones de variables, la capacidad crítica, la creatividad, la independencia de criterio, la capacidad de decisión, la tenacidad, la meticulosidad, el control emocional y la capacidad de síntesis.

Pueden ser, principalmente, las descritas a continuación:

- Pruebas basadas en la elaboración de respuestas: Exigen del alumno una respuesta a cada pregunta formulada, pero aunque son muy frecuentes, hay que ser conscientes de las desventajas que tienen en lo que se refiere a su calificación y deficiente representatividad de los aprendizajes abiertos. Deben ser completados con otras pruebas. Se recomienda encarecidamente que el enunciado de estas preguntas se inicie con la expresión concreta de la actividad cognitiva que se espera que el alumno realice, y no se quede en una mera reproducción de unos conocimientos. Ejemplos de palabras para iniciar el enunciado de las preguntas pueden ser: *Analiza..., Argumenta..., Razona..., Aplica..., Estructura..., Justifica..., Realiza..., Resuelve..., Planifica..., Diseña..., Haz un comentario crítico..., Toma una decisión..., etc.*
- Pruebas de ensayo o composición sobre un tema dado: El alumno desarrolla el tema con entera libertad, y debe demostrar su habilidad para organizar las ideas con su mejor discernimiento y expresarlas con la profundidad de la que sea capaz. Son difíciles de evaluar si no se establecen los criterios previamente y se comunican al alumno. El enunciado no debe dar lugar a que se malinterprete el tema a tratar. Deberán tener procedimientos de análisis, síntesis, interpretación,



comprensión, extrapolación, aplicación y exposición de puntos de vista y criterios, cuya resolución dependa siempre de lo aprendido anteriormente. Es muy útil preparar los modelos de respuesta para verificar si lo que se intenta evaluar es razonable y factible de ser resuelto en el tiempo previsto.

- Pruebas de opción múltiple: No son aconsejables para la evaluación de conocimientos de nivel universitario. Una modalidad que puede servir es la de integrar las pruebas de opción múltiple con ejercicios de argumentación, demostración y clarificación de la respuesta escogida por parte del alumno, lo que nos ayudará a constatar que la respuesta escogida es acertada en virtud de que el alumno sabe dar razones válidas de su opción. Las respuestas que quedasen sin la argumentación correspondiente serían evaluadas con 0 puntos. La capacidad de argumentación de la respuesta elegida sería evaluada incluso cuando la respuesta no fuese la correcta.

#### C - Modelos de creación

Suponen una acción o conjunto de acciones de creación por parte del estudiante en los que tiene que aplicar los conocimientos y procedimientos aprendidos, utilizando las herramientas adecuadas (recursos bibliográficos, fuentes documentales, recursos informáticos, nuevas tecnologías, etc.).

Permiten evaluar competencias como la creatividad, la comunicación oral persuasiva y la escrita, el impacto, el trabajo en equipo, la planificación y organización, el análisis e interpretación de variables, la tenacidad, la independencia, la meticulosidad, los niveles de trabajo, la auto motivación, la capacidad de crítica, la capacidad de decisión, el control emocional, el afán de superación y la capacidad de síntesis.

Pueden ser, principalmente, las descritas a continuación:

- Pruebas prácticas: El alumno debe cumplir una determinada actividad real para comprobar la eficacia de su realización. Se pueden aplicar en áreas de conocimiento como las basadas en nuevas tecnologías (ofimática, sistemas de información, etc.). También pueden centrarse en otras áreas, como los idiomas, en los casos en los que el alumno debe ser capaz de hacer una exposición oral sobre un tema en otro idioma, hacer una entrevista de trabajo, redactar un tema en otra lengua, etc. Sirven para comprobar las destrezas y habilidades adquiridas para llevar a cabo una determinada tarea teniendo en cuenta tanto los procesos como los productos finales y el resultado de esos procesos.
- Trabajos en equipo: Sobre la actividad planteada, en la que deben quedar evidenciados los aprendizajes y competencias profesionales adquiridas por el alumno, el grupo realizará la planificación de las reuniones del grupo, y la organización y distribución de las tareas entre los miembros del grupo. A modo de ejemplo, la forma de evaluación para obtener la nota final podría ser la siguiente según materias:
  - evaluación del trabajo escrito en su globalidad (40%),
  - evaluación del trabajo mediante defensa oral de todos los miembros del equipo (10%),
  - y, finalmente, prueba escrita individual sobre los contenidos del trabajo, para comprobación del trabajo real aportado por cada miembro del grupo (50%).
- Trabajos individuales: Sobre una actividad planteada, en la que deben evidenciarse los aprendizajes y desarrollo de competencias profesionales de la materia, el alumno elabora la investigación y el desarrollo del trabajo en un plazo establecido, y es evaluado en función de esos objetivos y competencias descritas en el enunciado.
- Defensas orales ante tribunal: En muchos casos forman parte de los trabajos en equipo o individuales. Las defensas orales deben evidenciar ante todo los aprendizajes y competencias profesionales de la materia en cuanto a habilidades sociales y de comunicación.

#### D - Modelos de evaluación:

Suponen un modelo de análisis y síntesis a partir del propio banco de información personal para realizar un diagnóstico crítico que conduce a una valoración de una situación, proceso, elemento, etc. El profesor debe actuar como guía y como filtro en la aplicación del proceso de toma de decisiones.

Permiten evaluar competencias como la capacidad para leer de manera integral, comprender y analizar cualquier tipo de documento, la capacidad para seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento, la capacidad para comunicar en el lenguaje propio con efectividad, la capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico, la capacidad para entender e interpretar el entorno, la independencia de criterio, la creatividad y la capacidad para asociar ideas.

Pueden ser, principalmente, las descritas a continuación.

- Crítica de una obra (artística, técnica, científica, etc.): Parte de un proceso de reflexión personal que integra la comprensión, la recopilación de datos, el análisis y, a modo de conclusión, la formulación de una valoración final. Se puede realizar de forma individual o colectiva. Este ejercicio de puede aplicar en las diferentes dualidades: fondo-forma, producto acabado-proyecto, etc.
- Análisis de Viabilidad/Selección de Proyectos: Supone un proceso de recopilación de datos para su análisis crítico y toma de decisiones en función de unos criterios o parámetros dados, para después de llevar a cabo el proceso de filtro y determinar aquellos idóneos para su ejecución. Para los proyectos descartados se hace preciso un proceso de rechazo razonado, siendo capaz de proponer mejoras para explicar las debilidades detectadas.

#### E- Modelo conceptual.

Está basado en planteamientos mediante los cuales el alumno debe realizar una radiografía de la realidad, para analizarla y ser capaz de hacer una propuesta de mejora basada en los conceptos y procedimientos aprendidos.

Es por tanto un método de evaluación que está basado en las metodologías de autoaprendizaje, de modo que el alumno lleva a cabo la construcción de conocimiento con sus propios recursos y medios.



Este método supone al alumno un descubrimiento de sí mismo y de sus posibilidades de construcción de nuevas realidades sobre las que puede llegar a influir. Es por tanto un método en el que desarrolla competencias como la capacidad de abstracción, la creatividad, la capacidad de resolución de problemas, de toma de decisiones, etc., que se desarrollan desde los recursos de aprendizaje que el alumno ha adquirido en el aula.

Sobre estos criterios se propone el sistema de evaluación de cada uno de los módulos descritos en esta memoria.

Sistema de evaluación de adquisición de competencias: La evaluación será continua a lo largo del periodo lectivo y, según la naturaleza de la materia, el profesor utilizará algunos de los siguientes modelos de evaluación para evaluar la adquisición de competencias por parte del alumno:

Trabajos prácticos (individuales o en grupo)

- proyectos
- resolución de ejercicios o problemas prácticos
- método del caso
- ensayos y trabajos de investigación
- trabajos escritos basados en crónicas, críticas, evaluaciones o análisis
- informes o trabajos de campo
- prácticas de creación o diseño

Exámenes

- pruebas de elaboración de respuestas
- pruebas de ensayo o composición
- pruebas de opción múltiple con justificación de elección
- pruebas orales

Portafolios

- resolución de ejercicios o problemas prácticos
- ensayos y trabajos de investigación
- trabajos escritos basados en crónicas, críticas, evaluaciones o análisis
- trabajos de creación o diseño

Exposiciones

- presentaciones de trabajos realizados
- defensas orales

Simulaciones

- role-play
- debates

Tutorías

- registros del alumno, contratos de aprendizaje.
- listas de control y escalas de observación

#### Evaluación interna de los resultados de aprendizaje de los estudiantes

La Junta de Evaluación de la Titulación, compuesta por el Vicedecano de la titulación y todos los profesores que han participado en el desarrollo de las actividades en enseñanza y evaluación, se reunirá al terminar el curso académico para analizar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Los miembros de la Junta se encargarán de realizar un estudio comparativo del rendimiento académico de las materias que componen el plan de estudios de cada nivel de la titulación para detectar las posibles anomalías y proponer para el curso académico siguiente las acciones correctivas o de mejora necesarias en los siguientes aspectos de las materias: contenidos académicos, metodologías y recursos de enseñanza y aprendizaje empleados, métodos de evaluación utilizados, ubicación en horario y distribución de horas de teoría y práctica, ubicación en el plan de estudios, etc.

Además de esta evaluación global del rendimiento de los estudiantes también se identificarán aquellos estudiantes que sufren un bajo rendimiento académico para así proponer las acciones de orientación y apoyo necesarias por parte de los profesores y tutores, tal y como vienen recogidas en el Plan de Acción Tutorial de la Universidad. A la vez se podrán proponer acciones para estimular a los estudiantes identificados como los más brillantes con el objetivo de mantener su buen rendimiento académico.

#### Evaluación externa del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de la titulación

Por otra parte, la Universidad se propone verificar los resultados de aprendizaje de los alumnos mediante un sistema externo, específico para cada área de conocimiento según su naturaleza.



Como proceso integral del Procedimiento de Evaluación y Mejora de Programas de Grado, la Universidad San Jorge también podrá contar con dos Evaluadores Externos que participarían en las revisiones periódicas de la titulación. Los Evaluadores Externos no tendrán vínculos laborales con la Universidad y serán expertos de la rama de conocimiento de la titulación, uno de ellos procedente del ámbito universitario nacional o internacional o otro procedente del mundo profesional.

El Evaluador Externo procedente del ámbito universitario será encargado de contrastar el nivel de calidad de la titulación de la Universidad San Jorge con los niveles existentes en otros programas similares impartidos por otras instituciones, mientras el Evaluador Externo procedente del mundo profesional analizará la adecuación de los contenidos y competencias profesionales desarrollados por el programa a las exigencias y necesidades del mercado laboral correspondiente.

Se invitará a los Evaluadores Externos a visitar la Universidad San Jorge y, durante dicha visita, podrán estudiar la documentación referente a la titulación (en concreto, el Documento Descriptivo del Programa, las Guías docentes de las asignaturas y la Memoria Anual), reunirse con el equipo directivo, los profesores, o el personal de administración y servicios vinculado con el programa. Asimismo, con los estudiantes matriculados en la titulación, podrán visitar las instalaciones, evaluar los recursos disponibles, revisar una muestra de exámenes y trabajos prácticos realizados, y analizar las calificaciones obtenidas para comprobar la adecuación a los criterios de evaluación establecidos por los profesores y, por tanto, el cumplimiento de los resultados de aprendizaje propuestos. En una reunión convocada al terminar la visita a la Universidad, los Evaluadores Externos tendrán la oportunidad de dar al equipo directivo de la titulación un *feedback*, adelantando las observaciones y recomendaciones que luego serán recogidas en el Informe del Evaluador Externo, un informe más completo entregado por escrito después de la visita en el plazo marcado por la Universidad.

Los Evaluadores Externos pueden ser miembros del Consejo Asesor Académico de la titulación, personas ajenas propuestas por el mismo Consejo o personas procedentes de colaboraciones con otras Universidades, empresas del entorno, o colegios profesionales, así como otros agentes sociales o miembros de los bancos de evaluadores de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) o de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). El nombramiento definitivo de los Evaluadores Externos se cerraría con el visto bueno del Rector de la Universidad y normalmente estos serán designados por un período de dos años, pudiendo ser reelegidos.

García Sanz, M.P. (2008). *Guías docentes de asignaturas de Grado. Orientaciones para su elaboración*. Murcia: Editum.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="https://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad/sgi/documentacion">https://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad/sgi/documentacion</a>
--------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
CURSO DE INICIO	2008
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
No procede.	
<b>10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

<b>11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Política Académica y Calidad	JORGE	ECHEVERRIA	OCHOA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AUTOVÍA A23 ZARAGOZA-HUESCA KM.299	50830	Zaragoza	Villanueva de Gállego
EMAIL	FAX		
jecheverria@usj.es	976077584		
<b>11.2 REPRESENTANTE LEGAL</b>			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
SECRETARIO GENERAL	JOSÉ MANUEL	MURGOITIO	GARCÍA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AUTOVÍA A23 ZARAGOZA-HUESCA, KM.299	50830	Zaragoza	Villanueva de Gállego
EMAIL	FAX		
jmmurgoitio@usj.es	976077584		



El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
<b>11.3 SOLICITANTE</b>			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable de Sección de Planificación Académica	Berta	Munárriz	Cardiel
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AUTOVÍA A23 ZARAGOZA-HUESCA, KM.299	50830	Zaragoza	Villanueva de Gállego
EMAIL	FAX		
bmunarriz@usj.es	976077584		

### RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : TCI 2.1. Justificación.pdf

HASH SHA1 : A986E133455BBC63B4486EBD8DB9E18A762F495

Código CSV : 855650563653550008918722

Ver Fichero: TCI 2.1. Justificación.pdf



## **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** 4.1. TCI Subsancion.pdf

**HASH SHA1 :** 156CD300642409B808F9E889823CFA6E2A999AF0

**Código CSV :** 211857501397606187233050

**Ver Fichero:** 4.1. TCI Subsancion.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : TCI 5.1. Planificación de enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : 68D5BE9235DAACBA2D0C2517A450668CCE76F99E

Código CSV : 855650839268154125095131

Ver Fichero: TCI 5.1. Planificación de enseñanzas.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1.TCL\_v1.pdf

HASH SHA1 : E189191CA63DBB097773460178431440AEE85FD8

Código CSV : 134777888337736139391985

Ver Fichero: 6.1.TCL\_v1.pdf



## Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2.TCL\_v1.pdf

HASH SHA1 : F1E9AEB291DBC0F2B47C96F53355DEFE4DFB2835

Código CSV : 134778583147848914012869

Ver Fichero: 6.2.TCL\_v1.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1.TCL\_v1.pdf

HASH SHA1 : 4115E92E5AAC0D8F48CD3AB7EB86D2C703C70EBB

Código CSV : 134779145586039695191812

Ver Fichero: 7.1.TCL\_v1.pdf



## **Apartado 8: Anexo 1**

**Nombre :** 8.1.TCI.pdf

**HASH SHA1 :** 8AC053CA9090C96158B41CD4936B9834BFB738E7

**Código CSV :** 90206886682419450493699

**Ver Fichero:** 8.1.TCI.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : TCI 10.1. Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 : 42C54A699915E5E18FAE9D25B54C1415324A4296

Código CSV : 855651367139710683927147

Ver Fichero: TCI 10.1. Calendario de implantación.pdf



## **Apartado 11: Anexo 1**

**Nombre :** Delegacion a SG 822-2021.pdf

**HASH SHA1 :** 5F5A16513CB29DDE5E9DB2219599CFCB1349CF67

**Código CSV :** 855652726864529625200005

**Ver Fichero:** Delegacion a SG 822-2021.pdf



## **Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1**

Nombre : TCI Informe SIGC.pdf

**HASH SHA1** : C667BB9C0115A2768AE11B363ABD9C66F4C9AE9A

**Código CSV** : 855653728685582047577621

Ver Fichero: TCI Informe SIGC.pdf



